Página: 1 de 66

Código de verificación : 01f66a6f50a4e600

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01f66a6f50a4e600

Clínica Universitaria
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CON EL RESULTADO DE LA APERTURA DE LOS SOBRES DE DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS / OFERTA ECONÓMICA Y PROPUESTA SUJETA A EVALUACIÓN POSTERIOR (SOBRE Nº 3)

Nº de Expediente	2021002SUMAFCURJC-AM		
Objeto del contrato	Suministro de implantes dentales y aditamentos para la Fundación de la Clínica Universitaria de la Universidad Rey Juan Carlos, mediante Acuerdo Marco.		
Procedimiento	Abierto / Acuerdo Marco	**Modalidad Contrato**	Suministros
Tipo Tramitación	Ordinaria	**Forma Adjudicación**	Pluralidad de Criterios
Asistentes	**Presidente:** Diego Gómez Costa **Vocales:** Pilar Alcalde Briales Mª Elena López Pérez **Secretario:** Francisco Javier Cortijo González		

Reunidos el día 30 de junio del 2021 a las 11:00 horas, los asistentes arriba relacionados que constituyen la Mesa de Contratación para la contratación referenciada (de conformidad con lo establecido en la cláusula 2.2.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público), proceden a:

1.- Efectuar y verificar el acto público de la apertura de las proposiciones económicas y otros criterios evaluables mediante fórmulas (Sobre nº 3).

Al inicio de la sesión toma la palabra el Secretario, quien constata la asistencia a la Sesión de 1 persona/licitador como invitado e informa de que se va a proceder a la grabación de la presente sesión de la Mesa, a lo que todos los asistentes prestan su consentimiento.

Comienza el acto de apertura de las proposiciones dándose lectura a la Resolución de aprobación del expediente y al recuento de las proposiciones presentadas conforme al Anexo I del Acta de la 2ª Sesión.

2.- Aportar, el **RESUMEN** de la valoración de los "Criterios sometidos a un juicio de valor / propuesta sujeta a evaluación previa" para los Sobres Técnicos de los **licitadores** admitidos.

La documentación aportada por los licitadores se puso a disposición del Comité de Técnicos dependiente del Órgano de Contratación (art. 146 de la LCSP) para su correspondiente evaluación y éste ha valorado dichas proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios de los Pliegos del expediente, tal y como se recoge en el **ANEXO I**. El Informe Técnico de valoración de ofertas concluía, por las razones que ahora se resumen, la exclusión de varios licitadores (según nº de orden de presentación de ofertas):

- COMERCIAL BTI INSTITUTE, S.L. Respecto al punto 5.3 del PPT donde se expone que: "*Al menos uno de los implantes dentales de cualquiera de los sistemas disponibles de la marca ofertada, deberá disponer de un cuello pulido (superficie para tejido blando) con una longitud mínima de 1 mm de altura*", el Comité Técnico tiene ciertas dudas acerca de la superficie coronal de los implantes ofertados con rugosidad atenuada, acerca de si se pueden utilizar supracrestalmente, en contacto con tejidos blandos. Es por ello que el Comité Técnico se pone en contacto con el Licitador 2 a través de correo electrónico enviado el 23 de junio de 2021 a las 8:05h solicitando aclaración mediante bibliografía indexada acerca de este apartado.

  El Licitador 2 responde también mediante correo electrónico recibido el 24 de junio a las 11:56h lo siguiente: *"En respuesta a vuestra consulta acerca de la rugosidad atenuada de la parte coronal: todos los implantes BTI, con triple rugosidad y atenuada a nivel del cuello, pueden ser insertados al nivel óseo que desee el cirujano, aunque nuestra recomendación es dejarlo yuxtacrestal, debido a la rugosidad hasta el cuello. Existe la posibilidad de dejarlos supracrestales, con la intención de realizar adicionalmente una técnica de crecimiento vertical en torno al cuello. Adjunto les remitimos un artículo específico sobre el particular. Si lo que se desea es provocar la adhesión de los tejidos blandos, alrededor del cuello, nuestra recomendación es insertar el implante a nivel yuxtacrestal y a continuación atornillar sobre el mismo nuestro transepitelial, con una gran precisión de mecanizado (lo que confiere hermetismo absoluto) y con un tratamiento superficial específico (que confiere una baja adhesión bacteriana e incrementa la unión del*

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:27:10

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Código de verificación : 01f66a6f50a4e600

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01f66a6f50a4e600

Clínica Universitaria
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

tejido), lo que conlleva al mantenimiento de los tejidos periimplantarios y minimiza el riesgo de patologías como la periimplantitis" . Aportando un artículo sobre regeneración ósea vertical.

- MANOHAY DENTAL, S.A.U. Se observa en su memoria que no se presenta con todo su porfolio, ya que se presentan con las marcas Neodent y Anthogyr, pero no con su marca Straumann. Debido a que en punto 6.1.1 del PPT se expone que: *"El licitador (CIF1) deberá presentar en la oferta, la totalidad de los implantes dentales y aditamentos que comercialice (de venta en España)".*

- RECURSOS MÉDICOS, S.L. Se observa que en su memoria presenta un único artículo que hable de la supervivencia de los implantes entre 5 y 10 años. Debido a que en el punto 6.1.2 del PPT se expone: *"Al menos 2 estudios publicados durante los últimos 5 años en revistas de alto impacto (según el JCR publicado en junio de 2020 sobre el índice de impacto de 2019) en cuanto a la tasa de supervivencia entre 5 y 10 años, de alguno de los implantes ofertados"* y que mencionan, pero no envían los certificados, licencias y marcados, tal y como se exigen en el punto 6.1.3 del PPT: *"Se deberán adjuntar Licencias, Habilitaciones, Marcados y tantas Certificaciones necesarias para un uso adecuado, efectuado y conforme a la Ley vigente que determine el objeto del contrato, acorde a lo establecido como obligatorio en las cláusulas 5 y 6 del PPT, así como cuánta se considere precisa para ello".*

- NUEVA GALIMPLANT, S.L.U. Se observa que en su memoria no presenta ningún artículo que habla de la supervivencia de los implantes entre 5 y 10 años. Debido a que en el punto 6.1.2 del PPT se expone: *"Al menos 2 estudios publicados durante los últimos 5 años en revistas de alto impacto (según el JCR publicado en junio de 2020 sobre el índice de impacto de 2019) en cuanto a la tasa de supervivencia entre 5 y 10 años, de alguno de los implantes ofertados".*

Por los casos descritos de los 4 licitadores en cuestión, se les excluye de la licitación, conforme a la cláusula 2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el artículo 139 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Se adjunta como anexo a esta Acta el correspondiente Informe Técnico.

3.- La apertura de los sobres con la documentación relativa a los "Criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas / Oferta económica y propuesta sujeta a evaluación posterior", para los **licitadores** admitidos.

Antes de proceder a la apertura de las proposiciones, se invita a los asistentes a que manifiesten las dudas que se les ofrezca o pidan las explicaciones que estimen necesarias. Hecho sobre el que no se hace manifestación alguna.

A continuación, en la fecha y hora indicados en el anuncio publicado en el Perfil del Contratante, se inicia la apertura de los sobres electrónicos de la documentación relativa a criterios evaluables mediante fórmulas presentados por las empresas licitadoras admitidas, comprobando si se ajusta a lo solicitado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, pero se constata que ha habido las siguientes incidencias en ella:

- Empresa BIOHORIZONS IBERICA, S.R.L. En la oferta económica del licitador, se comprueba que los productos nº de orden 12, 15, 32, 33, 36 y 39 del listado de productos obligatorios tienen un precio IGUAL al marcado como "precio máximo". Según se estipula en la cláusula 2.1.4, así como el Anexo 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, "NUNCA se podrá ofertar un importe IGUAL O SUPERIOR al marcado como "precio máximo" por la FCU-URJC (motivo de exclusión)".

- Empresa DENTSPLY SIRONA EUROPE ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN ESPAÑA. En la oferta económica del licitador, se comprueba que el producto nº de orden 27 del listado de productos obligatorios tienen un precio SUPERIOR al marcado como "precio máximo". Según se estipula en la cláusula 2.1.4, así como el Anexo 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, "NUNCA se podrá ofertar un importe IGUAL O SUPERIOR al marcado como "precio máximo" por la FCU-URJC (motivo de exclusión)".

- Empresa MEGAGEN IBERIA, S.L. En la oferta económica del licitador, se comprueba que no contienen los productos nº de orden 31, 33 y 38 del listado de productos obligatorios. Según estipula el Anexo 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, "deberán ofertar para todos y cada uno de los conceptos dispuestos en el listado (independientemente de que alguno pueda estar incluido en otro, deberán desglosarlo). Es requisito necesario que las empresas adjudicatarias suministren todos los artículos descritos en su correspondiente listado de productos obligatorios. En el caso de no hacerlo, será motivo de exclusión".

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO **Cargo:** Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC **Fecha:** 01-07-2021 19:27:10	**Firmado por:** DIEGO ALFREDO GOMEZ **Cargo:** EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC **Fecha:** 01-07-2021 19:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Código de verificación : 01f66a6f50a4e600

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01f66a6f50a4e600

Clínica Universitaria
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

- Empresa BIOMET 3i DENTAL IBERICA, S.L.U. En el documento PDF "Anexo 8" se comprueba un "error en la verificación de la firma, existiendo problemas de integridad en el documento firmado y/o consistencia del certificado digital usado. Firma NO VALIDA". Dicho documento es firmado por dos personas distintas produciéndose un error en la firma de una de ellas.

Por ello, la Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros, acuerda la exclusión de los 3 primeros licitadores citados por no cumplir con los requisitos obligatorios estipulados en los Pliegos y requerir una aclaración de validación de firma al último de ellos.

Se adjunta como anexo a esta Acta copia de las ofertas económicas y criterios evaluables mediante fórmulas.

Finalizada la apertura de los sobres, se invita a los asistentes a que formulen observaciones, reclamaciones o reservas respecto al acto celebrado. Ninguno de los asistentes realiza manifestaciones en el sentido señalado por lo que se declara concluida la fase pública del Acto de apertura de ofertas económicas/otros criterios evaluables mediante fórmulas y se pone fin a la grabación.

Concluida la fase pública, la Mesa procede a la evaluación de las ofertas conforme a los criterios evaluables mediante fórmulas, dejando constancia documental de ello en el Cuadro de Valoración adjunto como **ANEXO II** a esta Acta. En dicho cuadro se encuentran clasificadas las proposiciones presentadas, por orden decreciente, atendiendo a lo previsto en la cláusula 2.2 y a los criterios de valoración establecidos en el Cuadro de Características del Contrato del Pliego de Cláusulas Administrativas, y de conformidad con el artículo 150 de la Ley 9/1017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

El Secretario de la Mesa manifiesta que, una vez realizados los cálculos oportunos, se constata que la oferta presentada por la empresa MEDICAL 10, S.L., se encuentra inmersa en un supuesto de oferta desproporcionada o anormalmente baja al exceder en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas (excluyendo para el cómputo de dicha media la oferta de cuantía más elevada cuando sea superior en más de 10 unidades porcentuales a dicha media).

Como consecuencia de ello, la Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros, acuerda, en virtud de lo previsto en el Art. 149.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, solicitar aclaraciones a la empresa MEDICAL 10, S.L., requiriéndole que justifique los términos de la oferta y precise las condiciones de la misma, para lo que se le concede de plazo hasta las 14:00 horas del martes, día 6 de julio de 2021.

El fichero informático que contiene la grabación de la presente sesión de la Mesa de Contratación, queda incorporado al Expediente que custodia el Servicio de Contratación de la Fundación de la Clínica Universitaria de la Universidad Rey Juan Carlos.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente de la Mesa de Contratación levantó la sesión, siendo las 13:35 horas del día "ut supra", lo que yo, como Secretario certifico, con el visto bueno del Presidente.

Secretario	**Vº Bº Presidente**
Fdo. Francisco Javier Cortijo González	**Fdo. D. Diego Gómez Costa**

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO	**Firmado por:** DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC	**Cargo:** EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:27:10	**Fecha:** 01-07-2021 19:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Código de verificación : 01f66a6f50a4e600

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01f66a6f50a4e600

Clínica Universitaria
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

ANEXO I.- RESULTADO DE LA PUNTUACIÓN OBTENIDA POR LAS EMPRESAS LICITADORAS EN LOS CRITERIOS SOMETIDOS A UN JUICIO DE VALOR / PROPUESTA SUJETA A EVALUACIÓN PREVIA

Suministro de implantes dentales y aditamentos para la FCU-URJC

LICITADOR	VALORACIÓN TÉCNICA (Máx. 12 puntos)
BIOMET 3i DENTAL IBERICA, S.L.U.	6,83
MEDICAL 10, S.L	6,30
DENTSPLY SIRONA EUROPE ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN ESPAÑA	6,00
KLOCKNER, S.A.	5,50
BIOHORIZONS IBERICA, SRL	5,16
MEGAGEN IBERIA, S.L.	3,63
COMERCIAL BTI INSTITUTE,S.L.	EXCLUÍDO
MANOHAY DENTAL, S.A.U.	EXCLUÍDO
RECURSOS MÉDICOS, S.L.	EXCLUÍDO
NUEVA GALIMPLANT, S.L.U.	EXCLUÍDO

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:27:10

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Página: 5 de 66
Código de verificación : 01f66a6f50a4e600
Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01f66a6f50a4e600

Clínica Universitaria
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

ANEXO II.- RESULTADO DE LA PUNTUACIÓN OBTENIDA POR LAS EMPRESAS LICITADORAS EN LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS

Suministro de implantes dentales y aditamentos para la FCU-URJC	**OFERTA ECONÓMICA (Hasta 40 puntos)**		**OTROS CRITERIOS VALORABLES MEDIANTE FÓRMULA (Hasta 48 puntos)**				**TOTAL GENERAL**
LICITADOR	**Importe Total**	**PUNTUACIÓN**	**DESCUENTOS Y PERFECCIONAMIENTO TÉCNICO (Hasta 18 puntos)**	**CESIÓN DE MATERIAL (Hasta 26 puntos)**	**APOYO A LA FORMACIÓN CONTINUA (Hasta 4 puntos)**	**PUNTUACIÓN**	**PUNTUACIÓN**
MEDICAL 10, S.L.	1.152,22 €	40,00	15,00	17,00	0,00	32,00	72,00 puntos
BIOMET 3i DENTAL IBERICA, S.L.U.	1.523,00 €	30,26	17,00	12,00	0,00	29,00	59,26 puntos
KLOCKNER, S.A.	1.573,32 €	29,29	12,00	14,00	0,00	26,00	55,29 puntos
BIOHORIZONS IBERICA, SRL	EXCLUÍDO						
DENTSPLY SIRONA EUROPE ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN ESPAÑA	EXCLUÍDO						
MEGAGEN IBERIA, S.L.	EXCLUÍDO						

Servicio de Contratación de la FCU-URJC

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:27:10

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Página: 6 de 66

Código de verificación : 01f66a6f50a4e600

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01f66a6f50a4e600

Clínica Universitaria
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

EMPRESA		1. OFERTA ECONÓMICA		2. DESCUENTO Y PERFECCIONAMIENTO TÉCNICO										3. CESIÓN MATERIAL												4. APOYO A LA FORMACIÓN CONTINUA									PUNTUACIÓN TOTAL
		IMPORTE (SIN IVA) F	PUNTUACIÓN	Descuento sobre facturación F		% descuento sobre otros productos F		IOI conexión externa bifásicos	Transepitelial antirrotatorio tipo multiunit para prótesis unitarias.	Cirugía guiada con software para hacerla y cede las licencias	Implantes Monofásicos	Acreditación de norma de calidad homologada	PUNTUACIÓN	Micromotor con Contra-Ángulo		Piezoeléctrico	Caja Quirúrgica adicional	Kit de Explantación	Instrumental quirúrgico para elevación de seno		Escáner Intraoral	Fresadora.	Impresora 3D	Medición de estabilidad primaria.	insertos de piezoeléctrico	PUNTUACIÓN	SEPA		SECIB		SEPES		SOCE		PUNTUACIÓN	Puntuación Sobre 3
		Hasta 40		%	Hasta 8	%	Hasta 3	SI 2/0 NO	SI 2/0 NO	SI 1/0 NO	SI 1/0 NO	SI 1/0 NO	Hasta 18	NO = 0 ptos. Sólo C/A = 2 ptos Micro+ C/A = 5 ptos.	Hasta 5	SI 4/0 NO	SI 3/0 NO	SI 3/0 NO	No = 0 ptos Si cede 1 = 1 pto Si cede 2 = 2 ptos.	Hasta 2	SI 2/0 NO	SI 2/0 NO	SI 2/0 NO	SI 2/0 NO	SI 1/0 NO	Hasta 26	Inivitac= 0 ptos 8 Invitac= 0.5 ptos 16 Invitac= 1 pto.	Hasta 1	Inivitac= 0 ptos 8 Invitac= 0.5 ptos 16 Invitac= 1 pto.	Hasta 1	Inivitac= 0 ptos 8 Invitac= 0.5 ptos 16 Invitac= 1 pto.	Hasta 1	Inivitac= 0 ptos 8 Invitac= 0.5 ptos 16 Invitac= 1 pto.	Hasta 1	Hasta 4	Hasta 88
Licitador 10	MEDICAL 10, S.L	1.152,22 €	40,00	5%	8	30%	3	0	2	1	0	1	**15**	Micromotor con Contra-Ángulo	5	4	3	3	Ceden 2.	2	0	0	0	0	0	**17**		0		0		0		0	**0**	**72,00**
Licitador 7	BIOMET 3i DENTAL IBERICA, S.L.U.	1.523,00 €	30,26	5%	8	30%	3	2	2	1	0	1	**17**	Micromotor con Contra-Ángulo	5	0	3	3	Ceden 1.	1	0	0	0	0	0	**12**		0		0		0		0	**0**	**59,26**
Licitador 5	KLOCKNER, S.A.	1.573,32 €	29,29	5%	8	20%	2	2	0	0	0	0	**12**	Micromotor con Contra-Ángulo	5	4	3	0	NO	0	0	0	0	2	0	**14**		0		0		0		0	**0**	**55,29**

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:27:10

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Página: 7 de 66

Código de verificación : 01f66a6f50a4e600

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01f66a6f50a4e600

Clínica Universitaria
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

EXPTE. 2021002SUMAFCURJC-AM

INFORME TÉCNICO RELATIVO A LOS CRITERIOS DEPENDIENTES DE UN JUICIO DE VALOR / PROPUESTA SUJETA A EVALUACIÓN PREVIA (SOBRE Nº2) DEL EXPEDIENTE 2021002SUMAFCURJC-AM PARA EL SUMINISTRO DE IMPLANTES DENTALES Y ADITAMENTOS PARA LA FUNDACIÓN DE LA CLÍNICA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, MEDIANTE ACUERDO MARCO (EXP. 2021002SUMAFCURJC-AM)".

El pasado 10 de mayo de 2021 se publicó en la Plataforma De Contratación del Sector Público y en el Perfil del Contratante de la Fundación de la Clínica Universitaria de la Universidad Rey Juan Carlos (en adelante FCU-URJC) el anuncio de licitación para la contratación del "Suministro de Implantes dentales y aditamentos para la FCU-URJC, mediante acuerdo marco".

En esta misma fecha fueron publicados los Pliegos reguladores de dicho expediente de licitación.

En la cláusula 2.2.5.2, en el punto 2 y 4 del apartado Z (del Cuadro de Características y en el Anexo 1.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP) se detallaba la documentación a incluir en el **sobre nº 2** a través de una memoria (único documento PDF), relativa a criterios dependientes de un juicio de valor, siendo esta conforme a lo estipulado en el Pliego de Prescripciones Técnicas (en adelante PPT):

Requisitos mínimos obligatorios.

- Indicar las especificaciones técnicas exigidas (*cláusula 5 del PPT*):
  - ✓ Implantes de Titanio grado IV o V.
  - ✓ Implantes roscados bifásicos.
  - ✓ Implantes de conexión interna obligatoria (externa valorable).
  - ✓ Deben incluir tapón de cierre.
  - ✓ Deben permitir trabajar directo a implante y con transepitelial.
  - ✓ Al menos un sistema de implantes debe permitir hacer carga inmediata.
  - ✓ Al menos un sistema de implantes con cuello pulido de 1 mm de altura.
  - ✓ Al menos un sistema de implantes de 6 mm o menos de longitud.
  - ✓ Al menos un sistema de implantes de 3.30 mm o menos de diámetro.
  - ✓ Al menos un sistema de implantes dentales de conexión interna debe tener cambio de plataforma.

  En este apartado de la memoria, debían nombrar y especificar marca/s y modelo/s según corresponda por cada una de las especificaciones nombradas.

- Presentar bibliografía indexada (*cláusula 6.1.2 del PPT*):

  Al menos 2 estudios publicados durante los últimos 5 años en revistas de alto impacto (según el JCR publicado en junio de 2020 sobre el índice de impacto de 2019) en cuanto a la tasa de supervivencia entre 5 y 10 años, de alguno de los implantes ofertados.

  En este apartado de la memoria se debía, o bien adjuntar el/los articulo/s, o las referencias de los mismos.

- Se requería adjuntar licencias, Habilitaciones, Marcados y tantas Certificaciones necesarias para un uso adecuado, conforme a lo establecido como obligatorio en la *cláusula 5 y 6 del PPT* y cuanta consideren precisa (*cláusulas 6.1.3 y 6.11 del PPT*).

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:27:10

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Página: 8 de 66

Código de verificación : 01f66a6f50a4e600

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01f66a6f50a4e600

En este apartado de la memoria, debían incluir todo lo necesario que acredite tener la autorización legal suficiente para ser proveedor del objeto de contratación.

- Se solicitaba Fichas Técnicas de los productos (*cláusula 6.1.4 del PPT*):

  En este apartado de la memoria, debían explicar e indicar: material de fabricación del implante y conexiones de cada sistema. Además, se debía reflejar los datos de todas las conexiones, indexado, dimensiones, ángulos, métrica tornillos, etc.

  Igualmente había que concretar la superficie de cada sistema de implante (indicando si es rugosidad alta, media o baja).

  Por último, en el SOBRE de las ***"MUESTRAS"*** (físicas) que tenían que presentar, debían introducir un ***Pendrive*** con todas y cada una de las FICHAS TÉCNICAS que comprendían la TOTALIDAD de la oferta **(sin alusión a precios).**

- En cuanto a las Bibliotecas o librerías de los implantes (*cláusula 6.2.3 del PPT*):

  La casa comercial debía comprometerse a ceder temporalmente las bibliotecas o librerías de implantes de las marcas que se vayan a colocar, a los laboratorios de prótesis con los que trabaje (bajo licitación) la FCU-URJC, durante la duración del contrato. O en su defecto, facilitar (al laboratorio y FCU-URJC), cuando se solicite, los SCAN-BODY para poder hacer las impresiones digitales, tanto a cabeza de implantes como a pieza intermedia.

  En este apartado de la memoria, debían explicar la elección y motivación de la opción/es escogida.

- En relación a las muestras exigidas conforme a los productos del Anexo I del PPT (Listado de Productos Obligatorios), marcados también en color rojo en el propio listado (Muestras nº de orden: 1 al 5, ambas inclusive), en este punto de la MEMORIA, se debía mencionar los tipos de muestras que se han enviado.

  JUNTO A LAS MUESTRAS REQUERIDAS, EN EL PROPIO SOBRE, SE DEBÍA INTRODUCIR, ADEMÁS:
  1.- LAS CORRESPONDIENTES CAJAS QUIRÚRGICAS PARA LOS DIFERENTES IMPLANTES (SEGÚN MODELOS).
  2.-PENDRIVE CON LAS FICHAS TÉCNICAS DE TODOS LOS PRODUCTOS QUE CONFORMEN LA OFERTA (CIF), E IGUALMENTE, UN CATÁLOGO CON TODAS LAS REFERENCIAS (EN AMBOS CASOS SIN HACER ALUSIONES A PRECIOS, MOTIVO DE EXCLUSIÓN).
  3.- A PODER SER LAS MUESTRAS DEBERÁN VENIR EN SU EMBALAJE ORIGINAL.

Descripción del material. Se solicitaba una descripción del diseño del blíster y de la caja quirúrgica. La FCU-URJC podría probar un implante con su transportador (nuevo) verificando la facilidad de transportar el mismo y los diferentes componentes de la caja quirúrgica.

Se requería explicar el protocolo de fresado: Debían indicar las fresas y el protocolo de fresado para cada tipo de hueso. Dependiendo del tipo de hueso, indicar si existe algún paso adicional a realizar. De igual modo, en caso de implantes inmediatos se especificaría si existe algún protocolo diferente.

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:27:10

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Página: 9 de 66

Código de verificación : 01f66a6f50a4e600

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01f66a6f50a4e600

También se pedía detallar la evolución cronológica de la marca de implante (de cada uno) en cuanto a: mejoras e incorporaciones de nuevos productos (en territorio nacional).

Formación. Se debía indicar cursos/talleres teóricos y teóricos-prácticos exclusivos para la FCU-URJC, con relación al objeto del lote, así como Invitaciones a eventos organizados por el propio adjudicatario.

Investigación. Se debía concretar la posibilidad de que la FCU-URJC forme parte de estudios multicéntricos ya comenzados o que vayan a comenzar, indicar estudios "en curso", y su descripción, en Universidades de territorio nacional e internacional, indicando las características del estudio, presentar becas detalladas en cuanto a dotación económica y formación específica para que se lleven a cabo los estudios e indicar cantidad de material exacta que se facilitaría para la realización de estudios, de líneas de investigación propuestas por la FCU-URJC o por el adjudicatario.

También se solicitaba, en el caso de que así se tuviera, presentación de bibliografía indexada (en el JCR publicado en junio de 2020 sobre el índice de impacto de 2019). Al menos 2 estudios publicados durante los últimos 5 años en revistas de alto impacto (según el JCR publicado en junio de 2020 sobre el índice de impacto de 2019) en cuanto a prevalencia de periimplantitis (con un seguimiento de 3 a 5 años) de alguno de los implantes ofertados. Se debía o bien, adjuntar el/los articulo/s o las referencias de los mismos.

Así mismo, se exigía que se presentaran muestras (para que la FCU-URJC hiciera las comprobaciones oportunas en cuanto a diseño, embalaje, etc…), conforme al mismo listado de productos que aparece en el Anexo I del PPT y/o Anexo 1.6 y Anexo 8 (Apartado 1) del PCAP, de los artículos:

Nº DE ORDEN	GRUPO MATERIAL (NIVEL 1)	SUB-GRUPO MATERIAL (NIVEL 2)	SUB-GRUPO MATERIAL (NIVEL 3)
IMPLANTES DENTALES			
1	IMPLANTES DENTALES		• Implante conexión interna + tornillo de cierre obligatorio.
2			• Implante conexión interna cambio de plataforma + tornillo de cierre obligatorio.
3			• Implante con cuello pulido con una longitud mínima de 1 mm de altura + tornillo de cierre obligatorio.
4			• Implante estrecho (igual o inferior a 3.30 mm) + tornillo de cierre obligatorio.
5			• Implante corto (igual o inferior a 6 mm) + tornillo de cierre obligatorio.

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:27:10

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Página: 10 de 66

Código de verificación : 01f66a6f50a4e600

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01f66a6f50a4e600

En la misma cláusula quedaban recogidos los criterios de valoración que regirían el mismo:

Sobre nº 2: CRITERIOS SOMETIDOS A UN JUICIO DE VALOR / PROPUESTA SUJETA A EVALUACIÓN PREVIA.- "Implantes dentales y aditamentos". Exp. 2021002SUMAFCURJC-AM		
Descripción criterio	**Puntuación Máxima**	**Observaciones**
CRITERIO 1.- MEMORIA	**12 PUNTOS**	
REQUISITOS OBLIGATORIOS: - Se debe entregar ***UNA MEMORIA*** con toda la documentación que se quiera aportar, con la condición **NECESARIA E INELUDIBLE** de estar unificado **TODO** en un **ÚNICO DOCUMENTO PDF**. - La memoria comenzará con un **ÍNDICE** incluyendo el contenido de la misma. Además, la memoria descriptiva, deberá contemplar los aspectos que se describen en los puntos 1.0, 1.1, 1.2 y 1.3 del presente cuadro. - Se debe reflejar todo por **orden estricto** (desde el punto 1.0 hasta el 1.3, ambos inclusive), de forma minuciosa y detallada, identificando los apartados y subapartados que se mencionan en el presente cuadro. - La descripción será por cada producto requerido en el ***Anexo I del PPT*** (listado de "PRODUCTOS OBLIGATORIOS"). - SERÁN **DESESTIMADAS** LAS **OFERTAS/MEMORIAS** QUE INCLUYAN REFERENCIAS AL **PRECIO** DE LOS ARTÍCULOS, YA QUE EL PRECIO DEBE VALORARSE EN EL SOBRE Nº 3. - El **DOCUMENTO PDF** deberá estar correspondientemente **FIRMADO** (digitalmente) a modo de **Declaración Responsable** sobre la autenticidad de los datos aportados.		
1.0.- REQUISITOS MÍNIMOS OBLIGATORIOS: EVIDENCIA CIENTÍFICA, NORMATIVA/PERMISOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, BIBLIOTECA, FICHAS TÉCNICAS Y MUESTRAS.		
1.0.1.- Especificaciones técnicas exigidas (*cláusula 5 del PPT*): ✓ Implantes de Titanio grado IV o V. ✓ Implantes roscados bifásicos. ✓ Implantes de conexión interna obligatoria (externa valorable). ✓ Deben incluir tapón de cierre. ✓ Deben permitir trabajar directo a implante y con transepitelial. ✓ Al menos un sistema de implantes debe permitir hacer carga inmediata. ✓ Al menos un sistema de implantes con cuello pulido de 1 mm de altura. ✓ Al menos un sistema de implantes de 6 mm o menos de longitud. ✓ Al menos un sistema de implantes de 3.30 mm o menos de diámetro. ✓ Al menos un sistema de implantes dentales de conexión interna debe tener cambio de plataforma. En este apartado de la MEMORIA, deberán nombrar y especificar marca/s y modelo/s según corresponda por cada una de las especificaciones nombradas.	0 = ADMITIDO	**LA NO ACREDITACIÓN DE ALGUNO DE ESTOS REQUISITOS SERÁ MOTIVO DE EXCLUSIÓN.**
1.0.2.- Presentación de bibliografía indexada (*cláusula 6.1.2 del PPT*): Al menos 2 estudios publicados durante los últimos 5 años en revistas de alto impacto (según el JCR publicado en junio de 2020 sobre el índice de impacto de 2019) en cuanto a la tasa de supervivencia entre 5 y 10 años, de alguno de los implantes ofertados. En este apartado de la MEMORIA se deberá, o bien adjuntar el/los articulo/s, o las referencias de los mismos.	0 = ADMITIDO	

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:27:10

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Código de verificación : 01f66a6f50a4e600

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01f66a6f50a4e600

Clínica Universitaria
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

EXPTE. 2021002SUMAFCURJC-AM

1.0.3.- Adjuntar licencias, Habilitaciones, Marcados y tantas Certificaciones necesarias para un uso adecuado, conforme a lo establecido como obligatorio en la *cláusula 5 y 6 del PPT* y cuanta consideren precisa (*cláusulas 6.1.3 y 6.11 del PPT*). En este apartado de la MEMORIA, deberán incluir todo lo necesario que acredite tener la autorización legal suficiente para ser proveedor del objeto de contratación.	0 = ADMITIDO	
1.0.4.- Fichas Técnicas de los productos (*cláusula 6.1.4 del PPT*): En este apartado de la MEMORIA, deberán explicar e indicar: material de fabricación del implante y conexiones de cada sistema. Además, se debe reflejar los datos de todas las conexiones, indexado, dimensiones, ángulos, métrica tornillos, etc. Igualmente habrá que concretar la superficie de cada sistema de implante (indicando si es rugosidad alta, media o baja). Por último, en al SOBRE de las ***"MUESTRAS"*** (físicas) que habrán de presentar, deberán introducir un ***Pendrive*** con todas y cada una de las FICHAS TÉCNICAS que comprendan la TOTALIDAD de la oferta **(sin alusión a precios)**.	0 = ADMITIDO	
1.0.5.- Bibliotecas (*cláusula 6.2.3 del PPT*): La casa comercial se compromete a ceder temporalmente las bibliotecas o librerías de implantes de las marcas que se vayan a colocar, a los laboratorios de prótesis con los que trabaje (bajo licitación) la FCU-URJC, durante la duración del contrato. O en su defecto, facilitar (al laboratorio y FCU-URJC), cuando se solicite, los SCAN-BODY para poder hacer las impresiones digitales, tanto a cabeza de implantes como a pieza intermedia. En este apartado de la MEMORIA, deberán explicar la elección y motivación de la opción/es escogida.	0 = ADMITIDO	
1.0.6.- MUESTRAS EXIGIDAS conforme a los productos del *Anexo I del PPT* (Listado de Productos Obligatorios), marcados también en color rojo en el propio listado (Muestras nº de orden: 1 al 5, ambas inclusive). En este punto de la MEMORIA, mencionarán los tipos de muestras que han enviado. ***IMPORTANTE:*** ***JUNTO A LAS MUESTRAS REQUERIDAS, EN EL PROPIO SOBRE, SE DEBE INTRODUCIR, ADEMÁS:*** ***1.- LAS CORRESPONDIENTES CAJAS QUIRÚRGICAS PARA LOS DIFERENTES IMPLANTES (SEGÚN MODELOS).*** ***2.-PENDRIVE CON LAS FICHAS TÉCNICAS DE TODOS LOS PRODUCTOS QUE CONFORMEN LA OFERTA (CIF), E IGUALMENTE, UN CATÁLOGO CON TODAS LAS REFERENCIAS (EN AMBOS CASOS SIN HACER ALUSIONES A PRECIOS, MOTIVO DE EXCLUSIÓN).*** ***3.- A PODER SER LAS MUESTRAS DEBERÁN VENIR EN SU EMBALAJE ORIGINAL.***	0 = ADMITIDO	
1.1.- DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL	**4 PUNTOS**	
1.1.1.- Diseño del blíster y de la caja quirúrgica. La FCU-URJC podrá probar un implante con su transportador (nuevo) verificando la facilidad de transportar el mismo y los diferentes componentes de la caja quirúrgica.	Hasta 1 pto.	
1.1.2.- Protocolo de fresado: Deben indicar las fresas y el protocolo de fresado para cada tipo de hueso. Dependiendo del tipo de hueso, indicarán si existe algún paso adicional a realizar. De igual modo, en caso de implantes inmediatos se especificará si existe algún protocolo diferente.	Hasta 1 pto.	

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:27:10

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Página: 12 de 66

Código de verificación : 01f66a6f50a4e600

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01f66a6f50a4e600

1.1.3.- Evolución cronológica de la marca de implante (de cada uno) en cuanto a: mejoras e incorporaciones de nuevos productos (en territorio nacional).	Hasta 2 ptos.	
1.2.- FORMACIÓN **Detalle.-** Esta formación será adicional a la exigida en el PPT *(cláusula 6.4)*. Estará enfocada a pregrado y a los Títulos Propios llevados a cabo en la FCU-URJC.	**2 PUNTOS**	
1.2.1.- Cursos/talleres teóricos y teóricos-prácticos exclusivos para la FCU-URJC, con relación al objeto del contrato, dirigido a todos los alumnos de los diferentes másteres. En el caso de que haya que tener un número máximo de alumnos, porque la organización o aforo así lo requiera, dicha formación deberá ser repetida el número de veces suficiente para que pueda ser recibida por todos los alumnos de los diferentes másteres de la FCU-URJC.	Hasta 1 pto.	La información debe estar recogida en formato "**Tabla**" de manera clara y detallada. Se debe indicar: **Nombre curso/Descripción curso y material/Nº de cursos por año académico/Nº horas/Ponentes (nombre y especialidad)/Indicar si es teórico o teórico-práctico/Valoración total € del curso.** **Disponen de un modelo en el archivo Excel "Tablas FORMACIÓN" el cual podrán "copiar y pegar" en su memoria descriptiva.*
1.2.2.- Invitaciones a eventos organizados por el propio adjudicatario.	Hasta 1 pto.	La información debe estar recogida en formato "**Tabla**" de manera clara y detallada. Se debe indicar: **Nombre evento/Tipo y descripción del evento/Nº invitaciones/Temas y Ponentes/Lugar de celebración/Valoración total € del curso.** **Disponen de un modelo en el archivo Excel "Tablas FORMACIÓN" el cual podrán "copiar y pegar" en su memoria descriptiva.*
1.3.- INVESTIGACIÓN **Detalle.-** Siendo la FCU-URJC un centro de referencia dentro del ámbito de la docencia y actividad investigadora, se requiere la posibilidad de realizar estudios de diferentes temas relacionados con el OBJETO del contrato, propuestos por la propia FCU-URJC. El adjudicatario tendrá la libertad de proponer temas de su interés y *DEBERÁ INFORMAR OBLIGATORIAMENTE A LA DIRECCIÓN (GENERAL Y CLÍNICA) DE LA FCU-URJC DE CUALQUIER PROYECTO ANTES DE SU COMIENZO.*	**6 PUNTOS**	
1.3.1.- Concretar la posibilidad de que la FCU-URJC forme parte de estudios multicéntricos ya comenzados o que vayan a comenzar.	Hasta 1 pto.	
1.3.2.- Estudios "en curso", y su descripción, en Universidades de territorio nacional e internacional, indicando las características del estudio.	Hasta 1 pto.	**Documentación adicional a la Memoria:** Deberán aportar Certificado del Departamento correspondiente de la Universidad donde se esté realizando el estudio.

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:27:10

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Página: 13 de 66

Código de verificación : 01f66a6f50a4e600

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01f66a6f50a4e600

Clínica Universitaria
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

1.3.3.- Presentar becas detalladas en cuanto a dotación económica y formación específica para que se lleven a cabo los estudios. Cantidad de material exacto que se facilitaría para la realización de estudios, de líneas de investigación propuestas por la FCU-URJC o por el adjudicatario.	Hasta 2 ptos.	
1.3.4.- Presentación de bibliografía indexada (en el JCR publicado en junio de 2020 sobre el índice de impacto de 2019) acerca de: Al menos 2 estudios publicados durante los últimos 5 años en revistas de alto impacto (según el JCR publicado en junio de 2020 sobre el índice de impacto de 2019) en cuanto a prevalencia de periimplantitis (con un seguimiento de 3 a 5 años) de alguno de los implantes ofertados. Se deberá, o bien, adjuntar el/los articulo/s o las referencias de los mismos.	Hasta 2 ptos.	

A la licitación del presente expediente se han presentado un total de 10 empresas (como así lo acredita el certificado expedido por Secretaría de Dirección el pasado día 14 de junio de 2021) referenciando la presentación de muestras, siendo estas, por orden de presentación de la correspondiente documentación (conforme al Acta de la Mesa de Contratación de la 1ª Sesión) para el proceso:

TABLA DE LICITADORES

LICITADOR	CIF LICITADOR	FECHA PRESENTACIÓN DE OFERTA	HORA	EN ADELANTE:
BIOHORIZONS IBERICA, SRL	B83822791	09/06/2021	17:51	**LICITADOR 1**
COMERCIAL BTI INSTITUTE,S.L.	B01345909	11/06/2021	11:50	**LICITADOR 2**
DENTSPLY SIRONA EUROPE ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN ESPAÑA	W0023198E	11/06/2021	12:18	**LICITADOR 3**
MANOHAY DENTAL, S.A.U.	A80219462	11/06/2021	17:05	**LICITADOR 4**
KLOCKNER, S.A.	A58325549	14/06/2021	10:50	**LICITADOR 5**
MEGAGEN IBERIA, S.L.	B75216499	14/06/2021	11:47	**LICITADOR 6**
BIOMET 3i DENTAL IBERICA, S.L.U.	B81520975	14/06/2021	12:07	**LICITADOR 7**
RECURSOS MÉDICOS, S.L.	B97210512	14/06/2021	12:29	**LICITADOR 8**
NUEVA GALIMPLANT, S.L.U.	B27485408	14/06/2021	12:48	**LICITADOR 9**
MEDICAL 10, S.L	B93069425	14/06/2021	13:04	**LICITADOR 10**

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:27:10

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Página: 14 de 66

Código de verificación : 01f66a6f50a4e600

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01f66a6f50a4e600

Clínica Universitaria
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

EXPTE. 2021002SUMAFCURJC-AM

El día 17 y 22 de junio de 2021, desde las 9:30 a las 15:00 horas (ambos días), nos reunimos los miembros que componemos el Comité de Técnico. Teniendo en cuenta los criterios de valoración recogidos en el PCAP regulador del presente expediente y siguiendo dicho orden, se realiza la valoración de las ofertas presentadas por las empresas licitadoras.

De dicha evaluación se extraen las siguientes anotaciones:

En relación al **Licitador 4**, se observa en su memoria que no se presenta con todo su porfolio, ya que se presentan con las marcas Neodent y Anthogyr, pero no con su marca Straumann. Debido a que en punto 6.1.1 del PPT se expone que: *"El licitador (CIF[1]) deberá presentar en la oferta, **la totalidad** de los implantes dentales y aditamentos que comercialice (de venta en España)"*, se propone la exclusión de dicha empresa de la licitación, conforme a la cláusula 2.2 del PCAP y el artículo 139 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

En relación al **Licitador 8,** se observa que en su memoria presenta un único artículo que hable de la supervivencia de los implantes entre 5 y 10 años. Debido a que en el punto 6.1.2 del PPT se expone: *"Al menos 2 estudios publicados durante los últimos 5 años en revistas de alto impacto (según el JCR publicado en junio de 2020 sobre el índice de impacto de 2019) en cuanto a la tasa de supervivencia entre 5 y 10 años, de alguno de los implantes ofertados."* y que mencionan, pero no envían los certificados, licencias y marcados, tal y como se exigen en el punto 6.1.3 del PPT: *"Se deberán adjuntar Licencias, Habilitaciones, Marcados y tantas Certificaciones necesarias para un uso adecuado, efectuado y conforme a la Ley vigente que determine el objeto del contrato, acorde a lo establecido como obligatorio en las cláusulas 5 y 6 del PPT, así como cuánta se considere precisa para ello"*, se propone la exclusión de dicha empresa de la licitación, conforme a la cláusula 2.2 del PCAP y el artículo 139 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

En relación al **Licitador 9**, se observa que en su memoria no presenta ningún artículo que habla de la supervivencia de los implantes entre 5 y 10 años. Debido a que en el punto 6.1.2 del PPT se expone: *"Al menos 2 estudios publicados durante los últimos 5 años en revistas de alto impacto (según el JCR publicado en junio de 2020 sobre el índice de impacto de 2019) en cuanto a la tasa de supervivencia entre 5 y 10 años, de alguno de los implantes ofertados."* se propone la exclusión de dicha empresa de la licitación, conforme a la cláusula 2.2 del PCAP y el artículo 139 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

En relación al **Licitador 2**, respecto al punto 5.3 del PPT donde se expone que: *"Al menos uno de los implantes dentales de cualquiera de los sistemas disponibles de la marca ofertada, deberá disponer de un cuello pulido (superficie para tejido blando) con una longitud mínima de 1 mm de altura"*, el Comité Técnico tiene ciertas dudas acerca de la superficie coronal de los implantes ofertados con rugosidad atenuada, acerca de si se pueden utilizar supracrestalmente, en contacto con tejidos blandos. Es por ello que el Comité Técnico se pone en contacto con el Licitador 2 a través de correo electrónico enviado el 23 de junio de 2021 a las 8:05h solicitando aclaración mediante bibliografía indexada acerca de este apartado.

El Licitador 2 responde también mediante correo electrónico recibido el 24 de junio a las 11:56h lo siguiente: *"En respuesta a vuestra consulta acerca de la rugosidad atenuada de la parte coronal: todos los implantes BTI, con triple rugosidad y atenuada a nivel del cuello, pueden ser insertados al nivel óseo que desee el cirujano, aunque nuestra recomendación es dejarlo yuxtacrestal, debido a la rugosidad hasta el cuello. Existe la posibilidad de dejarlos supracrestales, con la intención de realizar adicionalmente una técnica de crecimiento vertical en torno al cuello. Adjunto les remitimos un artículo específico sobre el particular. Si lo que se desea es provocar la adhesión de los tejidos blandos, alrededor del cuello, nuestra recomendación es insertar el implante a nivel yuxtacrestal y a continuación atornillar sobre el mismo nuestro transepitelial, con una gran precisión de mecanizado (lo que confiere hermetismo absoluto) y con un tratamiento superficial específico (que confiere una baja adhesión bacteriana e incrementa la unión del tejido), lo que conlleva al mantenimiento de los tejidos periimplantarios y minimiza el riesgo de patologías como la periimplantitis."* Aportando un artículo sobre regeneración ósea vertical.

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:27:10

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Código de verificación : 01f66a6f50a4e600

Clínica Universitaria
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

EXPTE. 2021002SUMAFCURJC-AM

Entendiendo el Comité Técnico que en este apartado el licitador 2 no cumple con la característica técnica exigida, se propone la exclusión de dicha empresa de la licitación, conforme a la cláusula 2.2 del PCAP y el artículo 139 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

En relación al **Licitador 6**, exponen en su memoria en relación al punto 6.2.3 del PPT lo siguiente: *"Megagen Iberica se compromete a facilitar las bibliotecas de nuestros implantes a través de nuestro centro de fresado Createch Medical.* Entendiendo el Comité Técnico que en el pliego no queda claramente explicado el hecho de que la FCU-URJC no puede solicitar a los laboratorios con los que trabaja, bajo previa licitación, a modificar su centro de fresado, y que ha podido recibir dicho punto diferentes interpretaciones al respecto de este asunto, se pone en contacto con el licitador 6 mediante correo electrónico enviado el 22 de junio de 2021 a las 12:05h, explicando que los laboratorios con los que la FCU-URJC trabaja, ya poseen su centro de fresado acordado, y no se les puede exigir cambiarlo. El licitador 6 responde a dicho correo electrónico, el mismo 22 de junio de 2021 a las 13:57h, que además de ceder las bibliotecas así, cederían todos los Scan-bodies que requiera la FCU-URJC.
Tras esto, el Comité Técnico se pone en contacto con los licitadores 1, 2 y 10 (todas aquellas empresas licitadoras que habían ofertado bibliotecas o librerías de implantes, con una nota aclaratoria mediante correo electrónico enviado el 23 de junio a las 14:09h. Se recibe por tanto respuesta positiva de confirmación de los 4 licitadores.

A continuación, aparece la TABLA RESUMEN de todas las puntuaciones, junto con la suma total de los mismos, la cual, tal y como indican los Pliegos, podrá ser de un máximo de 12 puntos, y se sumará a los otros 88 puntos de los criterios evaluables mediante fórmulas, hasta un total, como máximo, de 100 puntos. Junto a cada una de las tablas, el Comité Técnico otorga una pequeña explicación de la asignación de puntuación.

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01f66a6f50a4e600

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO **Cargo:** Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC **Fecha:** 01-07-2021 19:27:10	**Firmado por:** DIEGO ALFREDO GOMEZ **Cargo:** EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC **Fecha:** 01-07-2021 19:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Página: 16 de 66
Código de verificación : 01f66a6f50a4e600
Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01f66a6f50a4e600

Clínica Universitaria
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

EXPTE. 2021002SUMAFCURJC-AM

TABLA CON PUNTUACIONES OBTENIDAS EN LOS DIFERENTES APARTADOS DEL EXPEDIENTE 2021002UMAFCURJC-AM.

PUNTUACIÓN SOBRE Nº 2:

MESA Nº 2. TÉCNICA PLIEGO IMPLANTES Y ADITAMENTOS 2021

	1.0.- REQUISITOS OBLIGATORIOS						1.1- Descripción del material				1.2.- Formación			1.3.- Investigación					
EMPRESA	Especificaciones técnicas	Bibliografía Indexada sobre superviviencia	Licencias, habilitaciones, marcados y certificaciones	Fichas técnicas de los productos	Bibliotecas o SCANBODIES	Muestras.	Descripción Blister	Protocolo de Fresado	Evolución de la marca		Cursos/ talleres excusivos para la FCU	Invitaciones a eventos organizados por adjudicatario		Bibliografía indexada sobre periimplantitis	Becas económicas y formación específica	FCU participe en estudios multicéntricos	Estudios en curso		Puntuación Sobre 2
							Hasta 1	Hasta 1	Hasta 2	Hasta 4	Hasta 1	Hasta 1	Hasta 2	Hasta 2	Hasta 2	Hasta 1	Hasta 1	Hasta 6	Hasta 12
Licitador 7	SI	SI	SI	SI	SI	SI	0.5	1	2	3,5	0	1	1	2	0	0	0,33	2,33	6,83
Licitador 10	SI	SI	SI	SI	SI	SI	0.5	1	2	3,5	0,3	0,5	0,8	0	1	0	1	2	6,3
Licitador 3	SI	SI	SI	SI	SI	SI	0,5	1	2	3,5	0,5	0	0,5	2	0	0	0	2	6
Licitador 5	SI	SI	SI	SI	SI	SI	0,5	1	0,5	2	0,5	1	1,5	2	0	0	0	2	5,5
Licitador 1	SI	SI	SI	SI	SI	SI	0,5	0,5	2	3	1	0,5	1,5	0	0	0	0,66	0,66	5,16
Licitador 6	SI	SI	SI	SI	SI	SI	0,25	0,5	2	2,75	0,3	0,25	0,55	0	0	0	0,33	0,33	3,63
Licitador 2	NO	SI	SI	SI	SI	SI				0			0					0	0
Licitador 4	NO VAN CON TODO EL PORFOLIO									0			0					0	0
Licitador 8	SI	SOLO 3	NO PRESENTA DOCUMENTOS	SI	SI	SI				0			0					0	0
Licitador 9	SI	NO PRESENTA	SI	SI	SI	SI				0			0					0	0

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:27:10

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Página: 17 de 66

Código de verificación : 01f66a6f50a4e600

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01f66a6f50a4e600

En cuanto a la distribución de puntuación según **"Descripción del blíster y comprobación de muestras"**, se pretendía asignar el máximo de 1 punto a aquellos licitadores en los que se permitía manipular el interior del blíster, receptáculo donde viene introducido el implante, sin el riesgo de que éste se desprenda fácilmente, además de una apertura rápida y sencilla, incluyendo la buena adaptación entre el implante y su transportador, pero ninguno de los licitadores que se mantienen en la licitación han obtenido dicha puntuación. Han obtenido una puntuación de 0.5 puntos aquellos licitadores que aun teniendo buena apertura del blíster y buena adaptación implante-transportador, el receptáculo donde viene insertado el implante no dispone del medio de seguridad aceptado para que éste no se desprenda y caiga fácilmente (Licitadores 1, 3, 5 y 7). El licitador 6 obtiene una puntación de 0.25 debido a que además de que el receptáculo interior del blíster no es lo suficientemente retentivo como para que una vez abierto el blíster, el implante no se caiga, el resto de las piezas interiores, como por ejemplo receptáculo donde va el tornillo de cierre tampoco permanece fijo y es fácil la salida y caída de estas piezas.

En cuanto a la distribución de puntuación según **"Protocolo de fresado"**, han obtenido la puntuación de 0.5 puntos aquellos licitadores que o no estaba claramente explicada dicha pauta o protocolo de fresado (Licitador 6) o que, presentando varias marcas en la licitación, no aparecía la pauta o protocolo de fresado de alguna de ellas (Licitador 1).

En cuanto a la distribución de puntuación según **"Evolución de la marca"**, se han dado 0.5 puntos al licitador 5 debido a que se expone una evolución poco detallada, además de no estar en un orden cronológico.

En cuanto a la distribución de puntuación según **"Formación exclusiva ofertada para la FCU-URJC"**, se han asignado la máxima puntuación de 1 punto al licitador que mayor número de cursos e invitaciones ha ofrecido (Licitador 1). Y al resto se ha hecho una distribución porcentual. A aquellos licitadores que ofrecían cursos de presentación de productos no se les asigna ninguna puntuación extra, ya que se consideran que esos cursos estarán contemplados dentro de los obligatorios.

En cuanto a la distribución de puntuación según **"Invitación a eventos organizados por el Licitador",** se asigna el máximo de 1 punto a los que ofrecían más de 1 evento o gran número de invitaciones a estos. Y al resto se ha hecho una distribución porcentual.

En cuanto a la distribución de puntuación según **"Bibliografía indexada sobre periimplantitis"**, se han asignado el máximo de 2 puntos a los licitadores 3,5 y 7 que sí que presentaban al menos 2 estudios basados en el estudio de periimplantitis, tal y como se solicitaba, y 0 puntos a los que no presentaban dicha bibliografía.

Ningún licitador ha ofertado ninguna **"Beca detallada"** en cuanto a dotación económica y formación específica para que se lleven a cabo los estudios.

En cuanto a la distribución de puntuación asociada a la **"Posibilidad de que la FCU-URJC forme parte de estudios multicéntricos ya comenzados o que vayan a comenzar"**, ninguno de los licitadores que permanecen en el proceso de licitación, tienen estudios multicéntricos en curso o no proponen a la FCU-URJC para su participación en ellos.

En cuanto a la distribución de puntuación según **"Estudios "en curso", y su descripción, en Universidades de territorio nacional e internacional"**, se ha dado la puntuación máxima al licitador que mayor número de cursos presenta (Licitador 10), y al resto se ha asignado una puntuación porcentual.

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:27:10

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Código de verificación : 01f66a6f50a4e600

Clínica Universitaria
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

EXPTE. 2021002SUMAFCURJC-AM

El Comité Técnico evaluador considera que los criterios del presente proceso de licitación eran lo suficientemente claros, pero si el encargado de reunir la documentación no lo apreciaba así, recordamos que se ponían a su disposición dos números de teléfonos para poder resolver dudas administrativas y técnicas. De hecho, se han atendido todas las dudas que surgieron por parte de los licitadores, de manera que ha quedado todo lo más claro posible, mostrando la buena fe de la FCU-URJC. Si alguna "sugerencia" por parte de los licitadores no se ha podido subsanar, este Comité lo tendrá en cuenta de cara a futuras licitaciones.

Igualmente recordamos, tal y como se indica en el Pliego, que la presentación de documentación exigida y muestras para su evaluación, eran requisitos obligatorios.

Los abajo firmantes, miembros de la mesa técnica en relación a los criterios dependientes de un juicio de valor del expediente 2021002SUMAFCURJC-AM "IMPLANTES DENTALES Y ADITAMENTOS PARA LA FUNDACIÓN DE LA CLÍNICA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, MEDIANTE ACUERDO MARCO", redactamos este informe a los efectos oportunos en:

Alcorcón, a 29 de junio de 2021.

Fdo. Javier Fernández Farhall
Nº Col.: 28006460

Fdo. Noelia Rivas Martín
Nº Col.: 28012809

Fdo. Rafael Gómez de Diego
Nº Col.: 28006467

Fdo. Alberto Calcines Pérez
Nº Col.: 28011237

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01f66a6f50a4e600

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO **Cargo:** Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC **Fecha:** 01-07-2021 19:27:10	**Firmado por:** DIEGO ALFREDO GOMEZ **Cargo:** EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC **Fecha:** 01-07-2021 19:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Página: 19 de 66
Código de verificación : 01f66a6f50a4e600
Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01f66a6f50a4e600

Página: 73 de 89
Código de verificación : d14ceb4c37104e8b
Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=d14ceb4c37104e8b

Clínica Universitaria
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

EXPTE. 2021002SUMAFCURJC-AM

10.7. ANEXO 8: MODELO DE PROPOSICIÓN RELATIVA A CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS

Las proposiciones que presenten los licitadores se ajustarán al siguiente modelo:

Don JOSE CARLOS AGUILAR MORENO domiciliado en C/ Ramal Monte de Sancha nº 6 , distrito postal 29016 Málaga conel DNI (o el que en su caso le sustituya reglamentariamente) nº 74.881.379A, expedido en Málaga actuando en nombre (propio o en representación o apoderamiento) de MEDICAL 10, S.L. se compromete a realizar el contratode suministros[11]__, a que se refiere el anuncio publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, así como en el Perfil del Contratante de la FCU-URJC (Expediente 2021002SUMAFCURJC-AM) con sujeción a las condiciones y requisitos que se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Anexos al mismo, en el Pliego de Prescripciones Técnicas, así como a las demás normas aplicables al contrato, todo ello por la ***PROPUESTA ECONÓMICA*** (Apartado 1 y según NOTAS FCU-URJC. Además, esta información también se enviará en formato Excel, conforme modelo publicado) ***y OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN MEDIANTE FORMULAS*** (Apartado 2). **Se deberán cumplimentar los apartados 1 y 2 y DEBERÁN FIRMAR EL PRESENTE ANEXO (AL FINAL DEL PROPIO DOCUMENTO)**:

NOTAS FCU-URJC:

- (1) Deberán ofertar ***para todos y cada uno de los conceptos*** dispuestos en el listado (independientemente de que alguno pueda estar incluido en otro, deberán desglosarlo). Es requisito necesario que las empresas adjudicatarias suministren todos los artículos descritos en su correspondiente listado de productos obligatorios. En el caso de no hacerlo, será motivo de exclusión. – Sólo aplicable al apartado 1.
- (2) **NUNCA** se podrá ofertar un ***importe IGUAL O SUPERIOR*** al marcado como "**precio máximo**" por la FCU-URJC (motivo de exclusión). – Sólo aplicable al apartado 1.
- (3) Cumplimentar columnas. Las cantidades que se oferten deberán expresarse con un máximo de **dos decimales** y serán **precios unitarios**. – Sólo aplicable al apartado 1.
- (4) El precio unitario ofertado ***será independiente de la presentación/formato***. El licitador deberá ajustar dichos precios una vez sea adjudicatario. – Sólo aplicable al apartado 1.
- (5) Deberán presentar **MUESTRA (correcta y claramente identificativas)** de los artículos cuyo **número de orden esté marcado en color rojo**. SE DEBERÁ FACILITAR **JUNTO CON LAS MUESTRAS** DE LOS DIFERENTES IMPLANTES SU **CORRESPONDIENTE CAJA QUIRÚRGICA** (SI FUESE NECESARIO PRECISAR DE OTRO TIPO DE CAJA SEGÚN EL MODELO DE IMPLANTE, TAMBIÉN DEBERÁ SER PRESENTADA). En caso de no presentar las correspondientes muestras con las Cajas Quirúrgicas necesarias, será motivo de exclusión. – Sólo aplicable al apartado 1.
- (6) En el caso de que alguna de las opciones no se marque o no se identifique de forma clara, la FCU-URJC entenderá que no están proponiendo opción para ese producto/criterio. – Aplicable a los apartados 1 y 2.
- (7) Tendrán que tener antes en consideración lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. – Aplicable a los apartados 1 y 2.
- (8) Obligatoriedad de cumplir con los requisitos establecidos en los propios PLIEGOS. Verificar que reúnen las condiciones de **SOLVENCIA ECONÓMICA – FINANCIERA y TÉCNICA – PROFESIONAL** (Anexo 1.3 del PCAP).

[11] Poner el objeto del contrato.

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 06-05-2021 13:32:57

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 06-05-2021 13:33:34
P.D. de competencias del Patronato de la FCU-URJC, según Escritura Notarial de 29 de enero de 2021

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:27:10

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Página: 20 de 66
Código de verificación : 01f66a6f50a4e600
Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01f66a6f50a4e600

Código de verificación : d14ceb4c37104e8b
Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=d14ceb4c37104e8b

Clínica Universitaria
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

EXPTE. 2021002SUMAFCURJC-AM

Apartado 1.- Propuesta económica – Productos obligatorios (Hasta 40 puntos) CRITERIO 1:

El licitador hace constar que la oferta presentada se desglosa del modo que sigue: Precios máximos de licitación, precios unitarios ofertados, IVA y referencias (catálogo CIF).

Nº DE ORDEN	GRUPO MATERIAL (NIVEL 1)	SUB-GRUPO MATERIAL (NIVEL 2)	SUB-GRUPO MATERIAL (NIVEL 3)	PRECIO MÁXIMO UNIDAD (SIN IVA)	IMPORTE BASE IMPONIBLE OFERTADA	TIPO DE IVA %	IMPORTE TOTAL IVA	IMPORTE TOTAL MÁXIMO OFERTADO
IMPLANTES DENTALES								
1	IMPLANTES DENTALES		• Implante conexión interna + torn llo de cierre obligatorio.	110,00 €	109,00 €	10%	10,90 €	119,90 €
2			• Implante conexión interna cambio de plataforma + tornillo de cierre obligatorio.	120,00 €	119,00 €	10%	11,90 €	130,90 €
3			• Implante con cuello pulido con una longitud mínima de 1 mm de altura + tornillo de cierre obligatorio.	110,00 €	75,00 €	10%	7,50 €	82,50 €
4			• Implante estrecho (inferior a 3.30 mm) + tornillo de cierre obligatorio.	110,00 €	109,00 €	10%	10,90 €	119,90 €
5			• Implante corto (inferior a 6 mm) + tornillo de cierre obligatorio.	110,00 €	80,00 €	10%	8,00 €	88,00 €
ADITAMENTOS								
6	ADITAMENTOS	PILAR CICATRIZACIÓN	• Pilar de cicatrización con diferentes alturas para implante de conexión interna.	19,00 €	18,00 €	10%	1,80 €	19,80 €
7			• Pilar de cicatrización sobre transepitelial.	19,00 €	18,00 €	10%	1,80 €	19,80 €
8		IMPRESIÓN	• Poste de impresión (coping de impresión) cubeta abierta directo a implante, antirrotatorio de conexion interna.	22,00 €	21,00 €	21%	4,41 €	25,41 €

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 06-05-2021 13:32:57

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 06-05-2021 13:33:34
P.D. de competencias del Patronato de la FCU-URJC, según Escritura Notarial de 29 de enero de 2021

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:27:10

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Página: 21 de 66
Código de verificación : 01f66a6f50a4e600
Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01f66a6f50a4e600

Página: 75 de 89
Código de verificación : d14ceb4c37104e8b
Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=d14ceb4c37104e8b

9			• Poste de impresión (coping de impresión) cubeta cerrada directo a implante, antirrotatorio de conexión interna.	22,00 €	12,50 €	21%	2,63 €	15,13 €
10			• Poste de impresión (coping de impresión) cubeta abierta para pilar transepitelial para prótesis atornil ada múltiple o rotatorio para conexión interna.	22,00 €	21,00 €	21%	4,41 €	25,41 €
11			• Poste de impresión (coping de impresión) cubeta cerrada para pilar transepitelial para prótesis atornil ada múltiple o rotatorio para conexión interna.	22,00 €	12,50 €	21%	2,63 €	15,13 €
12			• Poste de impresión (coping de impresión) tipo Locator.	22,00 €	21,25 €	21%	4,46 €	25,71 €
13			• Análogo o réplica de pilar transepitelial rotatorio.	16,00 €	15,00 €	21%	3,15 €	18,15 €
14			• Análogo o réplica de implante de conexión interna.	16,00 €	15,00 €	21%	3,15 €	18,15 €
15			• Análogo o réplica tipo Locator.	16,00 €	15,00 €	21%	3,15 €	18,15 €
16		PILAR TRANSEPITELIAL	• Pilar transepitelial recto para prótesis múltiple o rotatorio para conexión interna.	65,00 €	26,25 €	10%	2,63 €	28,88 €
17			• Pilar transepitelial angulado para prótesis múltiple o rotatorio para conexión interna.	65,00 €	36,67 €	10%	3,67 €	40,34 €
18		REHABILITACIÓN CEMENTADA	• Pilar recto para prótesis cementada directo a implante conexión interna.	54,00 €	11,46 €	10%	1,15 €	12,61 €
19			• Pilar recto estético para prótesis cementada directo a implante conexión interna.	54,00 €	13,22 €	10%	1,32 €	14,54 €
20			• Pilar estrecho para prótesis cementada directo a implante conexión interna.	54,00 €	11,46 €	10%	1,15 €	12,61 €

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 06-05-2021 13:32:57

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 06-05-2021 13:33:34
P.D. de competencias del Patronato de la FCU-URJC, según Escritura Notarial de 29 de enero de 2021

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:27:10

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Página: 22 de 66
Código de verificación : 01f66a6f50a4e600
Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01f66a6f50a4e600

Página 76 de 89
Código de verificación : d14eb4c37104e8b
Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=d14eb4c37104e8b

Clínica Universitaria
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

EXPTE. 2021002SUMAFCURJC-AM

21			• Pilar angulado para prótesis cementada directo a implante conexión interna.		54,00 €	17,63 €	10%	1,76 €	19,39 €
22		REHABILITACIÓN ATORNILLADA	• Pilar Ti-Base directo a implante antirrotatorio.		60,00 €	28,21 €	10%	2,82 €	31,03 €
23			• Pilar Ti-Base sobre transepitelial rotatorio.		60,00 €	28,21 €	10%	2,82 €	31,03 €
24			• Calcinable base mecanizada en oro/titanio directo a implante conexión interna antirrotatorio.		60,00 €	20,00 €	10%	2,00 €	22,00 €
25			• Calcinable base mecanizada en oro/titanio directo a implante conexión interna rotatorio.		60,00 €	20,00 €	10%	2,00 €	22,00 €
26			• Calcinable base mecanizada en oro/titanio sobre transepitelial rotatorio.		60,00 €	15,51 €	10%	1,55 €	17,06 €
27			• Pilar provisional para atornillar directo a implante conexión interna antirrotatorio (PEEK Y/O TITANIO). → ***Optar solo por una opción, debiendo marcar la "casilla" que corresponda.***	☐ PEEK X TITANIO	50,00 €	20,00 €	10%	2,00 €	22,00 €
28			• Pilar provisional para atornillar directo a implante conexión interna rotatorio (PEEK Y/O TITANIO). → ***Optar solo por una opción, debiendo marcar la "casilla" que corresponda.***	☐ PEEK X TITANIO	50,00 €	20,00 €	10%	2,00 €	22,00 €
29			• Pilar provisional para atornillar sobre transepitelial rotatorio (PEEK Y/O TITANIO). → ***Optar solo por una opción, debiendo marcar la "casilla" que corresponda.***	☐ PEEK X TITANIO	50,00 €	20,00 €	10%	2,00 €	22,00 €
30		SOBREDENTADURAS	• Pilar tipo Locator conexión interna.		60,00 €	59,00 €	10%	5,90 €	64,90 €

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 06-05-2021 13:32:57

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 06-05-2021 13:33:34
P.D. de competencias del Patronato de la FCU-URJC, según Escritura Notarial de 29 de enero de 2021

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:27:10

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Página: 23 de 66
Código de verificación : 01f66a6f50a4e600
Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01f66a6f50a4e600

Código de verificación : d14ceb4c37104e8b
Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=d14ceb4c37104e8b

Clínica Universitaria
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

EXPTE. 2021002SUMAFCURJC-AM

31			• Pilar tipo Locator conexión interna estrecha.	60,00 €	59,00 €	10%	5,90 €	64,90 €
32			• Kit de procesado tipo Locator (ud).	20,00 €	19,00 €	10%	1,90 €	20,90 €
33			• Receptáculo Nylon de diferentes colores y tipos de retenciones (ud).	8,00 €	7,50 €	10%	0,75 €	8,25 €
34		TORNILLOS	• Tornillo protésico directo a implante.	12,00 €	11,50 €	10%	1,15 €	12,65 €
35			• Tornillo protésico sobre transepitelial.	12,00 €	6,35 €	10%	0,64 €	6,99 €
36		HERRAMIENTAS	• Llave central tipo Locator.	60,00 €	10,00 €	21%	2,10 €	12,10 €
37			• Llave transepitelial tipo Multiunit.	60,00 €	10,00 €	21%	2,10 €	12,10 €
38			• Poste de paralelismo tipo Locator, para ver la angulación del propio pilar.	32,00 €	10,00 €	21%	2,10 €	12,10 €
39			• Herramienta para asentamiento de receptáculos.	35,00 €	10,00 €	21%	2,10 €	12,10 €
TOTAL				**1.911,00 €**	1.152,22 €		134,28 €	1.286,50 €

Se unirá a esta oferta el desglose de precios unitarios, contenida en el **archivo Excel** (modelo publicado en el perfil del contratante de la FCU-URJC y que deberá OBLIGATORIAMENTE estar firmado de forma digital). Llegado el momento, se solicitarán todas y cada una de las referencias (de las diferentes marcas, variedades/clases/sistemas) que conformen la totalidad del portfolio según los productos descritos.

En caso de no concordancia entre uno de los listados y otro, prevalecerán los valores de la hoja Excel.

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 06-05-2021 13:32:57

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 06-05-2021 13:33:34
P.D. de competencias del Patronato de la FCU-URJC, según Escritura Notarial de 29 de enero de 2021

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:27:10

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Página: 24 de 66
Código de verificación : 01f66a6f50a4e600
Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01f66a6f50a4e600

Página: 78 de 89
Código de verificación : d14ceb4c37104e8b
Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=d14ceb4c37104e8b

Clínica Universitaria
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

EXPTE. 2021002SUMAFCURJC-AM

Apartado 2.- OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN MEDIANTE FÓRMULA (Hasta 48 puntos):

Descripción criterio	Ponderación	Puntuación Máxima	SI (Marcar con una "X")	NO (Marcar con una "X")	Observaciones
CRITERIO 2.- DESCUENTOS Y PERFECCIONAMIENTO TÉCNICO / PRODUCTOS ADICIONALES		**18 PUNTOS**			
2.1.- **Descuento sobre la facturación:** Se valorarán los beneficios económicos en forma de descuento homogéneo y único aplicable sobre la facturación total calculándolo al final de cada ejercicio fiscal (31 de diciembre). Esto afectará a toda la ejecución del contrato.	Se asignarán 8 puntos a la oferta con el mayor porcentaje de descuento y al resto de ofertas de manera proporcional. Se puntuará de forma proporcional entre las diferentes ofertas presentadas según la siguiente fórmula, ajustándose el resultado a dos decimales: $P = \frac{pm * O}{mo}$ Siendo: pm: la puntuación máxima O: la oferta que se valora mo: la mejor oferta	Hasta 8 ptos.	X		**En caso de marcar "SI", indicar porcentaje de descuento.** **Indicar % :** **5%**
2.2.- **Ofrecimiento de un porcentaje de descuento** a aquellos productos que, una vez sean adjudicatarios, se puedan solicitar dentro de su catálogo en relación al objeto del contrato.	Ninguno = 0 ptos. Si ofrecen un 10% = 1 pto. Si ofrecen un 20% = 2 ptos. Si ofrecen un 30% = 3 ptos.	Hasta 3 ptos.	X		**En caso de marcar "SI", indicar porcentaje de descuento.** **Indicar % :** **30%**

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 06-05-2021 13:32:57

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 06-05-2021 13:33:34
P.D. de competencias del Patronato de la FCU-URJC, según Escritura Notarial de 29 de enero de 2021

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:27:10

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Página: 25 de 66
Código de verificación : 01f66a6f50a4e600
Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01f66a6f50a4e600

Página: 79 de 89
Código de verificación : d14ceb4c37104e8b
Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=d14ceb4c37104e8b

Clínica Universitaria
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

EXPTE. 2021002SUMAFCURJC-AM

2.3.- **Implantes de conexión externa bifásicos**. Con todo el mismo listado de aditamentos exigidos como obligatorios en la conexión interna.	NO = 0 ptos. SI = 2 ptos.	2 ptos.		X	
2.4.- **Transepitelial antirrotatorio tipo multiunit para prótesis unitarias.**	NO = 0 ptos. SI = 2 ptos.	2 ptos.	X		
2.5.- El sistema de implantes dispone **de cirugía guiada con software para hacerla y cede las licencias** del mismo a los másteres de la FCU-URJC.	NO = 0 ptos. SI = 1 pto.	1 pto.	X		SOFTWARE LIBRE
2.6.- **Implantes Monofásicos**.	NO = 0 ptos. SI = 1 pto.	1 pto.		X	
2.7.- **Acreditación de norma de calidad homologada** a nivel europeo vinculada al objeto del contrato (tipo ISO o similar).	NO = 0 ptos. SI = 1 pto.	1 pto.	X		**En caso de marcar "SI", indicar certificación:** **Certificación disponible :** **ISO 13485:2012**
CRITERIO 3.- CESIÓN DE MATERIAL PARA LA FCU-URJC **Detalle.-** Ver antes *cláusula 6.2. del PPT.*		**26 PUNTOS**			
3.1.- Cede un **Micromotor con Contra-Ángulo** adicional al obligatorio.	NO = 0 ptos. Solo C/A = 2 ptos. Micromotor + C/A= 5 ptos.	Hasta 5 ptos.	X		**En caso de marcar "SI", indicar opción:** **Indicar opción :** **Micromotor + C/A**
3.2.- Cesión de **Piezoeléctrico**: O bien, incorporado al motor de implantes que deben ceder obligatoriamente o como elemento aparte/externo.	NO = 0 ptos. SI = 4 ptos.	4 ptos.	X		
3.3.- Cede **Caja Quirúrgica adicional** a las exigidas obligatoriamente.	NO = 0 ptos. SI = 3 ptos.	3 ptos.	X		
3.4.- Kit de **Explantación**.	NO = 0 ptos. SI = 3 ptos.	3 ptos.	X		
3.5.- Instrumental quirúrgico para elevación de seno atraumática (Osteotomos, otros...) y para elevación de seno traumática (Curetas de elevación de seno). **Al menos 1 juego de cada uno, adicional al obligatorio si está disponible en catálogo.**	NO = 0 ptos. SI cede 1 = 1 pto. Si cede los 2 = 2 ptos.	Hasta 2 ptos.	X		**En caso de marcar "SI", indicar opción:** **Indicar nº : 2**

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 06-05-2021 13:32:57

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 06-05-2021 13:33:34
P.D. de competencias del Patronato de la FCU-URJC, según Escritura Notarial de 29 de enero de 2021

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:27:10

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Código de verificación : 01f66a6f50a4e600

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01f66a6f50a4e600

Código de verificación : d14ceb4c37104e8b

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=d14ceb4c37104e8b

Clínica Universitaria
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

EXPTE. 2021002SUMAFCURJC-AM

3.6.- Cesión de **Escáner Intraoral**.	NO = 0 ptos. SI = 2 ptos.	2 ptos.		X	
3.7.- Cesión de **Fresadora**. Para procedimientos CAD-CAM.	NO = 0 ptos. SI = 2 ptos.	2 ptos.		X	
3.8.- Cesión de **Impresora 3D**.	NO = 0 ptos. SI = 2 ptos.	2 ptos.		X	
3.9.-Kit de **Medición de estabilidad primaria.**	NO = 0 ptos. SI = 2 ptos.	2 ptos.		X	
3.10.- Reposición de **insertos de piezoeléctrico** sin coste.	NO = 0 ptos. SI = 1 pto.	1 pto.		X	
CRITERIO 4.- APOYO A LA FORMACIÓN CONTINUA **Detalle.-** El número de invitaciones será por cada curso/año académico (Septiembre-Julio) que abarque el periodo de ejecución del contrato (incluyendo la posible prórroga). *TODAS LAS INVITACIONES DEBERÁN SER CONCERTADAS CON LA DIRECCIÓN CLÍNICA DE LA FCU-URJC PARA SU JUSTO Y CORRESPONDIENTE REPARTO.*		**4 PUNTOS**			
4.1.- Invitación a Congreso Anual de la Sociedad Española de Periodoncia y Osteointegración (SEPA).	8 Invitaciones = 0,5 ptos. 16 Invitaciones = 1 pto.	Hasta 1 pto.	**Marcar opción "X" si procede,** **8 Invitaciones:** **16 Invitaciones:**		
4.2.- Invitación a Congreso Anual de la Sociedad Española de Cirugía Bucal (SECIB).	8 Invitaciones = 0,5 ptos. 16 Invitaciones = 1 pto.	Hasta 1 pto.	**Marcar opción "X" si procede,** **8 Invitaciones:** **16 Invitaciones:**		
4.3.- Invitación a Congreso Anual de la Sociedad Española de Prótesis Estomatológica y Estética (SEPES).	8 Invitaciones = 0,5 ptos. 16 Invitaciones = 1 pto.	Hasta 1 pto.	**Marcar opción "X" si procede,** **8 Invitaciones:** **16 Invitaciones:**		

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 06-05-2021 13:32:57

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 06-05-2021 13:33:34
P.D. de competencias del Patronato de la FCU-URJC, según Escritura Notarial de 29 de enero de 2021

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:27:10

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Página: 27 de 66
Código de verificación : 01f66a6f50a4e600
Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01f66a6f50a4e600

Página 81 de 89
Código de verificación : d14ceb4c37104e8b
Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=d14ceb4c37104e8b

Clínica Universitaria
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

EXPTE. 2021002SUMAFCURJC-AM

4.4.- Invitación a Congreso Anual de la Sociedad Española de Odontología Digital y Nuevas Tecnologías (SOCE).	8 Invitaciones = 0,5 ptos. 16 Invitaciones = 1 pto.	Hasta 1 pto.	**Marcar opción "X" si procede,** **8 Invitaciones:** **16 Invitaciones:**	

Los importes ofertados incluyen, en su caso, los demás impuestos obligados, tasas, gastos repercutibles, costes de transporte y entrega.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, sus Anexos y demás documentación que rige el presente contrato, cuyo contenido declaro conocer plenamente y expresamente asumo y acato en su totalidad.

En Málaga, 10 de JUNIO de 2021

Fdo.: Jose Carlos Aguilar Moreno

(Firma y sello de la empresa)

MEDIC ALTO, S. L.
P.P.

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 06-05-2021 13:32:57

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 06-05-2021 13:33:34
P.D. de competencias del Patronato de la FCU-URJC, según Escritura Notarial de 29 de enero de 2021

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:27:10

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Código de verificación : 01f66a6f50a4e600

Código de verificación : d14ceb4c37104e8b

Clínica Universitaria
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

EXPTE. 2021002SUMAFCURJC-AM

10.7. ANEXO 8: MODELO DE PROPOSICIÓN RELATIVA A CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS

Las proposiciones que presenten los licitadores se ajustarán al siguiente modelo:

Don **Jordi Carmona Vargas** domiciliado en C/ **Bon Viatge, 38**, distrito postal **08970** con el DNI (o el que en su caso le sustituya reglamentariamente) nº **46667316V** expedido en **Barcelona** actuando en nombre (propio o en representación o apoderamiento)de **Biomet 3i Dental Ibérica, S.L.U.** se compromete a realizar el contrato de suministros[11] S**uministro de Implantes y Aditamentos** a que se refiere el anuncio publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público,así como en el Perfil del Contratante de la FCU-URJC (Expediente 2021002SUMAFCURJC-AM) con sujeción a las condiciones y requisitos que se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Anexos al mismo, en el Pliego de Prescripciones Técnicas, así como a las demás normas aplicables al contrato, todo ello por la ***PROPUESTA ECONÓMICA*** (Apartado 1 y según NOTAS FCU-URJC. Además, esta información también se enviará en formato Excel, conforme modelo publicado) ***y OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN MEDIANTE FORMULAS*** (Apartado 2). **Se deberán cumplimentar los apartados 1 y 2 y DEBERÁN FIRMAR EL PRESENTE ANEXO (AL FINAL DEL PROPIO DOCUMENTO)**:

NOTAS FCU-URJC:

- **(1)** Deberán ofertar ***para todos y cada uno de los conceptos*** dispuestos en el listado (independientemente de que alguno pueda estar incluido en otro, deberán desglosarlo). Es requisito necesario que las empresas adjudicatarias suministren todos los artículos descritos en su correspondiente listado de productos obligatorios. En el caso de no hacerlo, será motivo de exclusión. -- Sólo aplicable al apartado 1.
- **(2) NUNCA** se podrá ofertar un ***importe IGUAL O SUPERIOR*** al marcado como "**precio máximo**" por la FCU-URJC (motivo de exclusión). -- Sólo aplicable al apartado 1.
- **(3)** Cumplimentar columnas. Las cantidades que se oferten deberán expresarse con un máximo de **dos decimales** y serán **precios unitarios**. -- Sólo aplicable al apartado 1.
- **(4)** El precio unitario ofertado ***será independiente de la presentación/formato***. El licitador deberá ajustar dichos precios una vez sea adjudicatario. -- Sólo aplicable al apartado 1.
- **(5)** Deberán presentar **MUESTRA (correcta y claramente identificativas)** de los artículos cuyo **número de orden esté marcado en color rojo**. SE DEBERÁ FACILITAR **JUNTO CON LAS MUESTRAS** DE LOS DIFERENTES IMPLANTES SU **CORRESPONDIENTE CAJA QUIRÚRGICA** (SI FUESE NECESARIO PRECISAR DE OTRO TIPO DE CAJA SEGÚN EL MODELO DE IMPLANTE, TAMBIÉN DEBERÁ SER PRESENTADA). En caso de no presentar las correspondientes muestras con las Cajas Quirúrgicas necesarias, será motivo de exclusión. -- Sólo aplicable al apartado 1.
- **(6)** En el caso de que alguna de las opciones no se marque o no se identifique de forma clara, la FCU-URJC entenderá que no están proponiendo opción para ese producto/criterio. -- Aplicable a los apartados 1 y 2.
- **(7)** Tendrán que tener antes en consideración lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. -- Aplicable a los apartados 1 y 2.
- **(8)** Obligatoriedad de cumplir con los requisitos establecidos en los propios PLIEGOS. Verificar que reúnen las condiciones de **SOLVENCIA ECONÓMICA – FINANCIERA y TÉCNICA – PROFESIONAL** (Anexo 1.3 del PCAP).

[11] Poner el objeto del contrato.

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=d14ceb4c37104e8b

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01f66a6f50a4e600

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO **Cargo:** Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC **Fecha:** 06-05-2021 13:32:57	**Firmado por:** DIEGO ALFREDO GOMEZ **Cargo:** EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC **Fecha:** 06-05-2021 13:33:34 P.D. de competencias del Patronato de la FCU-URJC, según Escritura Notarial de 29 de enero de 2021

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO **Cargo:** Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC **Fecha:** 01-07-2021 19:27:10	**Firmado por:** DIEGO ALFREDO GOMEZ **Cargo:** EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC **Fecha:** 01-07-2021 19:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Página: 29 de 66
Código de verificación : 01f66a6f50a4e600
Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01f66a6f50a4e600

Página: 74 de 89
Código de verificación : d14ceb4c371048b
Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=d14ceb4c371048b

Clínica Universitaria
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

EXPTE. 2021002SUMAFCURJC-AM

Apartado 1.- Propuesta económica – Productos obligatorios (Hasta 40 puntos) CRITERIO 1:

El licitador hace constar que la oferta presentada se desglosa del modo que sigue: Precios máximos de licitación, precios unitarios ofertados, IVA y referencias (catálogo CIF).

Nº DE ORDEN	GRUPO MATERIAL (NIVEL 1)	SUB-GRUPO MATERIAL (NIVEL 2)	SUB-GRUPO MATERIAL (NIVEL 3)	PRECIO MÁXIMO UNIDAD (SIN IVA)	IMPORTE BASE IMPONIBLE OFERTADA	TIPO DE IVA %	IMPORTE TOTAL IVA	IMPORTE TOTAL MÁXIMO OFERTADO
IMPLANTES DENTALES								
1	IMPLANTES DENTALES		• Implante conexión interna + tornillo de cierre obligatorio.	110,00 €	105,00 €	10,00%	10,50 €	115,50 €
2			• Implante conexión interna cambio de plataforma + tornillo de cierre obligatorio.	120,00 €	105,00 €	10,00%	10,50 €	115,50 €
3			• Implante con cuello pulido con una longitud mínima de 1 mm de altura + tornillo de cierre obligatorio.	110,00 €	105,00 €	10,00%	10,50 €	115,50 €
4			• Implante estrecho (inferior a 3.30 mm) + tornillo de cierre obligatorio.	110,00 €	105,00 €	10,00%	10,50 €	115,50 €
5			• Implante corto (inferior a 6 mm) + tornillo de cierre obligatorio.	110,00 €	105,00 €	10,00%	10,50 €	115,50 €
ADITAMENTOS								
6	ADITAMENTOS	PILAR CICATRIZACIÓN	• Pilar de cicatrización con diferentes alturas para implante de conexión interna.	19,00 €	8,00 €	10,00%	0,80 €	8,80 €
7			• Pilar de cicatrización sobre transepitelial.	19,00 €	15,00 €	10,00%	1,50 €	16,50 €
8		IMPRESIÓN	• Poste de impresión (coping de impresión) cubeta abierta directo a implante, antirrotatorio de conexión interna.	22,00 €	20,00 €	21,00%	4,20 €	24,20 €

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 06-05-2021 13:32:57

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 06-05-2021 13:33:34
P.D. de competencias del Patronato de la FCU-URJC, según Escritura Notarial de 29 de enero de 2021

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:27:10

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Página: 30 de 66
Código de verificación : 01f66a6f50a4e600
Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01f66a6f50a4e600

Página: 75 de 89
Código de verificación : d14ceb4c371048b
Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=d14ceb4c371048b

Clínica Universitaria
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

EXPTE. 2021002SUMAFCURJC-AM

9			• Poste de impresión (coping de impresión) cubeta cerrada directo a implante, antirrotatorio de conexión interna.	22,00 €	20,00 €	21,00%	4,20 €	24,20 €
10			• Poste de impresión (coping de impresión) cubeta abierta para pilar transepitelial para prótesis atornillada múltiple o rotatorio para conexión interna.	22,00 €	20,00 €	21,00%	4,20 €	24,20 €
11			• Poste de impresión (coping de impresión) cubeta cerrada para pilar transepitelial para prótesis atornillada múltiple o rotatorio para conexión interna.	22,00 €	20,00 €	21,00%	4,20 €	24,20 €
12			• Poste de impresión (coping de impresión) tipo Locator.	22,00 €	20,00 €	21,00%	4,20 €	24,20 €
13			• Análogo o réplica de pilar transepitelial rotatorio.	16,00 €	15,00 €	21,00%	3,15 €	18,15 €
14			• Análogo o réplica de implante de conexión interna.	16,00 €	10,00 €	21,00%	2,10 €	12,10 €
15			• Análogo o réplica tipo Locator.	16,00 €	10,00 €	21,00%	2,10 €	12,10 €
16		**PILAR TRANSEPITELIAL**	• Pilar transepitelial recto para prótesis múltiple o rotatorio para conexión interna.	65,00 €	40,00 €	10,00%	4,00 €	44,00 €
17			• Pilar transepitelial angulado para prótesis múltiple o rotatorio para conexión interna.	65,00 €	60,00 €	10,00%	6,00 €	66,00 €
18		**REHABILITACIÓN CEMENTADA**	• Pilar recto para prótesis cementada directo a implante conexión interna.	54,00 €	25,00 €	10,00%	2,50 €	27,50 €
19			• Pilar recto estético para prótesis cementada directo a implante conexión interna.	54,00 €	25,00 €	10,00%	2,50 €	27,50 €
20			• Pilar estrecho para prótesis cementada directo a implante conexión interna.	54,00 €	25,00 €	10,00%	2,50 €	27,50 €

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 06-05-2021 13:32:57

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 06-05-2021 13:33:34
P.D. de competencias del Patronato de la FCU-URJC, según Escritura Notarial de 29 de enero de 2021

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:27:10

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Página: 31 de 66
Código de verificación : 01f66a6f50a4e600
Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01f66a6f50a4e600

Página: 76 de 89
Código de verificación : d14ceb4c371048b
Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=d14ceb4c371048b

Clínica Universitaria
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

EXPTE. 2021002SUMAFCURJC-AM

21			• Pilar angulado para prótesis cementada directo a implante conexión interna.	54,00 €	25,00 €	10,00%	2,50 €	27,50 €
22		REHABILITACIÓN ATORNILLADA	• Pilar Ti-Base directo a implante antirrotatorio.	60,00 €	35,00 €	10,00%	3,50 €	38,50 €
23			• Pilar Ti-Base sobre transepitelial rotatorio.	60,00 €	35,00 €	10,00%	3,50 €	38,50 €
24			• Calcinable base mecanizada en oro/titanio directo a implante conexión interna antirrotatorio.	60,00 €	50,00 €	10,00%	5,00 €	55,00 €
25			• Calcinable base mecanizada en oro/titanio directo a implante conexión interna rotatorio.	60,00 €	50,00 €	10,00%	5,00 €	55,00 €
26			• Calcinable base mecanizada en oro/titanio sobre transepitelial rotatorio.	60,00 €	50,00 €	10,00%	5,00 €	55,00 €
27			• Pilar provisional para atornillar directo a implante conexión interna antirrotatorio (PEEK Y/O TITANIO). ***→ Optar solo por una opción, debiendo marcar la "casilla" que corresponda.*** ☑ PEEK ☐ TITANIO	50,00 €	30,00 €	10,00%	3,00 €	33,00 €
28			• Pilar provisional para atornillar directo a implante conexión interna rotatorio (PEEK Y/O TITANIO). ***→ Optar solo por una opción, debiendo marcar la "casilla" que corresponda.*** ☐ PEEK ☑ TITANIO	50,00 €	30,00 €	10,00%	3,00 €	33,00 €
29			• Pilar provisional para atornillar sobre transepitelial rotatorio (PEEK Y/O TITANIO). ***→ Optar solo por una opción, debiendo marcar la "casilla" que corresponda.*** ☐ PEEK ☑ TITANIO	50,00 €	30,00 €	10,00%	3,00 €	33,00 €
30		SOBREDENTADURAS	• Pilar tipo Locator conexión interna.	60,00 €	59,00 €	10,00%	5,90 €	64,90 €

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 06-05-2021 13:32:57

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 06-05-2021 13:33:34
P.D. de competencias del Patronato de la FCU-URJC, según Escritura Notarial de 29 de enero de 2021

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:27:10

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Página: 32 de 66
Código de verificación : 01f66a6f50a4e600
Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01f66a6f50a4e600

Página: 77 de 89
Código de verificación : d14ceb4c371104e8b
Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=d14ceb4c371104e8b

Clínica Universitaria
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

EXPTE. 2021002SUMAFCURJC-AM

31			• Pilar tipo Locator conexión interna estrecha.	60,00 €	59,00 €	10,00%	5,90 €	64,90 €
32			• Kit de procesado tipo Locator (ud).	20,00 €	19,00 €	10,00%	1,90 €	20,90 €
33			• Receptáculo Nylon de diferentes colores y tipos de retenciones (ud).	8,00 €	7,00 €	10,00%	0,70 €	7,70 €
34		**TORNILLOS**	• Tornillo protésico directo a implante.	12,00 €	8,00 €	10,00%	0,80 €	8,80 €
35			• Tornillo protésico sobre transepitelial.	12,00 €	8,00 €	10,00%	0,80 €	8,80 €
36		**HERRAMIENTAS**	• Llave central tipo Locator.	60,00 €	55,00 €	21,00%	11,55 €	66,55 €
37			• Llave transepitelial tipo Multiunit.	60,00 €	55,00 €	21,00%	11,55 €	66,55 €
38			• Poste de paralelismo tipo Locator, para ver la angulación del propio pilar.	32,00 €	30,00 €	21,00%	6,30 €	36,30 €
39			• Herramienta para asentamiento de receptáculos.	35,00 €	30,00 €	21,00%	6,30 €	36,30 €
TOTAL				**1.911,00 €**				

Se unirá a esta oferta el desglose de precios unitarios, contenida en el **archivo Excel** (modelo publicado en el perfil del contratante de la FCU-URJC y que deberá OBLIGATORIAMENTE estar firmado de forma digital). Llegado el momento, se solicitarán todas y cada una de las referencias (de las diferentes marcas, variedades/clases/sistemas) que conformen la totalidad del portfolio según los productos descritos.

En caso de no concordancia entre uno de los listados y otro, prevalecerán los valores de la hoja Excel.

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 06-05-2021 13:32:57

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 06-05-2021 13:33:34
P.D. de competencias del Patronato de la FCU-URJC, según Escritura Notarial de 29 de enero de 2021

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:27:10

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Página: 33 de 66
Código de verificación : 01f66a6f50a4e600
Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01f66a6f50a4e600

Página: 78 de 89
Código de verificación : d14ceb4c371048b
Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=d14ceb4c371048b

Clínica Universitaria
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

EXPTE. 2021002SUMAFCURJC-AM

Apartado 2.- OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN MEDIANTE FÓRMULA (Hasta 48 puntos):

Descripción criterio	Ponderación	Puntuación Máxima	SI (Marcar con una "X")	NO (Marcar con una "X")	Observaciones
CRITERIO 2.- DESCUENTOS Y PERFECCIONAMIENTO TÉCNICO / PRODUCTOS ADICIONALES		**18 PUNTOS**			
2.1.- **Descuento sobre la facturación:** Se valorarán los beneficios económicos en forma de descuento homogéneo y único aplicable sobre la facturación total calculándolo al final de cada ejercicio fiscal (31 de diciembre). Esto afectará a toda la ejecución del contrato.	Se asignarán 8 puntos a la oferta con el mayor porcentaje de descuento y al resto de ofertas de manera proporcional. Se puntuará de forma proporcional entre las diferentes ofertas presentadas según la siguiente fórmula, ajustándose el resultado a dos decimales: $P = \frac{pm * O}{mo}$ Siendo: pm: la puntuación máxima O: la oferta que se valora mo: la mejor oferta	Hasta 8 ptos.	X		**En caso de marcar "SI", indicar porcentaje de descuento.** **Indicar % :** 5 %
2.2.- **Ofrecimiento de un porcentaje de descuento** a aquellos productos que, una vez sean adjudicatarios, se puedan solicitar dentro de su catálogo en relación al objeto del contrato.	Ninguno = 0 ptos. Si ofrecen un 10% = 1 pto. Si ofrecen un 20% = 2 ptos. Si ofrecen un 30% = 3 ptos.	Hasta 3 ptos.	X		**En caso de marcar "SI", indicar porcentaje de descuento.** **Indicar % :** 30 %

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 06-05-2021 13:32:57

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 06-05-2021 13:33:34
P.D. de competencias del Patronato de la FCU-URJC, según Escritura Notarial de 29 de enero de 2021

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:27:10

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Página: 34 de 66
Código de verificación : 01f66a6f50a4e600
Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01f66a6f50a4e600

Página: 79 de 89
Código de verificación : d14ceb4c371048b
Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=d14ceb4c371048b

Clínica Universitaria
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

EXPTE. 2021002SUMAFCURJC-AM

2.3.- **Implantes de conexión externa bifásicos**. Con todo el mismo listado de aditamentos exigidos como obligatorios en la conexión interna.	NO = 0 ptos. SI = 2 ptos.	2 ptos.	X		
2.4.- **Transepitelial antirrotatorio tipo multiunit para prótesis unitarias.**	NO = 0 ptos. SI = 2 ptos.	2 ptos.	X		
2.5.- El sistema de implantes dispone **de cirugía guiada con software para hacerla y cede las licencias** del mismo a los másteres de la FCU-URJC.	NO = 0 ptos. SI = 1 pto.	1 pto.	X		
2.6.- **Implantes Monofásicos**.	NO = 0 ptos. SI = 1 pto.	1 pto.		X	
2.7.- **Acreditación de norma de calidad homologada** a nivel europeo vinculada al objeto del contrato (tipo ISO o similar).	NO = 0 ptos. SI = 1 pto.	1 pto.	X		**En caso de marcar "SI", indicar certificación:** **Certificación disponible :** SI
CRITERIO 3.- CESIÓN DE MATERIAL PARA LA FCU-URJC **Detalle.-** Ver antes *cláusula 6.2. del PPT.*		**26 PUNTOS**			
3.1.- Cede un **Micromotor con Contra-Ángulo** adicional al obligatorio.	NO = 0 ptos. Solo C/A = 2 ptos. Micromotor + C/A= 5 ptos.	Hasta 5 ptos.	X		**En caso de marcar "SI", indicar opción:** **Indicar opción :** C/A Y Microm.
3.2.- Cesión de **Piezoeléctrico**: O bien, incorporado al motor de implantes que deben ceder obligatoriamente o como elemento aparte/externo.	NO = 0 ptos. SI = 4 ptos.	4 ptos.		X	
3.3.- Cede **Caja Quirúrgica adicional** a las exigidas obligatoriamente.	NO = 0 ptos. SI = 3 ptos.	3 ptos.	X		
3.4.- Kit de **Explantación.**	NO = 0 ptos. SI = 3 ptos.	3 ptos.	X		
3.5.- Instrumental quirúrgico para elevación de seno atraumática (Osteotomos, otros…) y para elevación de seno traumática (Curetas de elevación de seno). **Al menos 1 juego de cada uno, adicional al obligatorio si está disponible en catálogo.**	NO = 0 ptos. SI cede 1 = 1 pto. Si cede los 2 = 2 ptos.	Hasta 2 ptos.	X		**En caso de marcar "SI", indicar opción:** **Indicar nº :** 1

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 06-05-2021 13:32:57

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 06-05-2021 13:33:34
P.D. de competencias del Patronato de la FCU-URJC, según Escritura Notarial de 29 de enero de 2021

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:27:10

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Código de verificación : 01f66a6f50a4e600
Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01f66a6f50a4e600

Código de verificación : d14ceb4c371048b
Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=d14ceb4c371048b

Clínica Universitaria
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

EXPTE. 2021002SUMAFCURJC-AM

3.6.- Cesión de **Escáner Intraoral**.	NO = 0 ptos. SI = 2 ptos.	2 ptos.		X	
3.7.- Cesión de **Fresadora**. Para procedimientos CAD-CAM.	NO = 0 ptos. SI = 2 ptos.	2 ptos.		X	
3.8.- Cesión de **Impresora 3D**.	NO = 0 ptos. SI = 2 ptos.	2 ptos.		X	
3.9.-Kit de **Medición de estabilidad primaria.**	NO = 0 ptos. SI = 2 ptos.	2 ptos.		X	
3.10.- Reposición de **insertos de piezoeléctrico** sin coste.	NO = 0 ptos. SI = 1 pto.	1 pto.		X	
CRITERIO 4.- APOYO A LA FORMACIÓN CONTINUA **Detalle.-** El número de invitaciones será por cada curso/año académico (Septiembre-Julio) que abarque el periodo de ejecución del contrato (incluyendo la posible prórroga). *TODAS LAS INVITACIONES DEBERÁN SER CONCERTADAS CON LA DIRECCIÓN CLÍNICA DE LA FCU-URJC PARA SU JUSTO Y CORRESPONDIENTE REPARTO.*		**4 PUNTOS**			
4.1.- Invitación a Congreso Anual de la Sociedad Española de Periodoncia y Osteointegración (SEPA).	8 Invitaciones = 0,5 ptos. 16 Invitaciones = 1 pto.	Hasta 1 pto.	**Marcar opción "X" si procede,** **8 Invitaciones:** **16 Invitaciones:**		
4.2.- Invitación a Congreso Anual de la Sociedad Española de Cirugía Bucal (SECIB).	8 Invitaciones = 0,5 ptos. 16 Invitaciones = 1 pto.	Hasta 1 pto.	**Marcar opción "X" si procede,** **8 Invitaciones:** **16 Invitaciones:**		
4.3.- Invitación a Congreso Anual de la Sociedad Española de Prótesis Estomatológica y Estética (SEPES).	8 Invitaciones = 0,5 ptos. 16 Invitaciones = 1 pto.	Hasta 1 pto.	**Marcar opción "X" si procede,** **8 Invitaciones:** **16 Invitaciones:**		

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 06-05-2021 13:32:57

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 06-05-2021 13:33:34
P.D. de competencias del Patronato de la FCU-URJC, según Escritura Notarial de 29 de enero de 2021

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:27:10

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Página: 36 de 66
Código de verificación : 01f66a6f50a4e600
Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01f66a6f50a4e600

Página: 81 de 89
Código de verificación : d14ceb4c371048b
Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=d14ceb4c371048b

Clínica Universitaria
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

EXPTE. 2021002SUMAFCURJC-AM

4.4.- Invitación a Congreso Anual de la Sociedad Española de Odontología Digital y Nuevas Tecnologías (SOCE).	8 Invitaciones = 0,5 ptos. 16 Invitaciones = 1 pto.	Hasta 1 pto.	**Marcar opción "X" si procede,** **8 Invitaciones:** **16 Invitaciones:**	

Los importes ofertados incluyen, en su caso, los demás impuestos obligados, tasas, gastos repercutibles, costes de transporte y entrega.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, sus Anexos y demás documentación que rige el presente contrato, cuyo contenido declaro conocer plenamente y expresamente asumo y acato en su totalidad.

En Cornellà de Llobregat a 11 de Junio de 2021

Fdo.: Jordi Carmona Vargas

(Firma y sello de la empresa)

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 06-05-2021 13:32:57

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 06-05-2021 13:33:34
P.D. de competencias del Patronato de la FCU-URJC, según Escritura Notarial de 29 de enero de 2021

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:27:10

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Página: 37 de 66
Código de verificación : 01f66a6f50a4e600
Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01f66a6f50a4e600

Código de verificación : d14ceb4c37104e8b
Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=d14ceb4c37104e8b

Clínica Universitaria
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

EXPTE. 2021002SUMAFCURJC-AM

10.7. ANEXO 8: MODELO DE PROPOSICIÓN RELATIVA A CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS

Las proposiciones que presenten los licitadores se ajustarán al siguiente modelo:

Don Alexandre Manuel Padrós Roldán, domiciliado en C/ Vía Augusta nº 158, distrito postal 08006 con el DNI (o el que en su caso le sustituya reglamentariamente) nº 46352353Q, expedido en Barcelona actuando en nombre (propio o en representación o apoderamiento) de KLOCKNER, S.A. se compromete a realizar el contrato de suministros[11] de Implantes dentales y aditamentos para la FCURJC, a que se refiere el anuncio publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, así como en el Perfil del Contratante de la FCU-URJC (Expediente 2021002SUMAFCURJC-AM) con sujeción a las condiciones y requisitos que se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Anexos al mismo, en el Pliego de Prescripciones Técnicas, así como a las demás normas aplicables al contrato, todo ello por la ***PROPUESTA ECONÓMICA*** (Apartado 1 y según NOTAS FCU-URJC. Además, esta información también se enviará en formato Excel, conforme modelo publicado) ***y OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN MEDIANTE FORMULAS*** (Apartado 2). **Se deberán cumplimentar los apartados 1 y 2 y DEBERÁN FIRMAR EL PRESENTE ANEXO (AL FINAL DEL PROPIO DOCUMENTO)**:

NOTAS FCU-URJC:

- **(1)** Deberán ofertar ***para todos y cada uno de los conceptos*** dispuestos en el listado (independientemente de que alguno pueda estar incluido en otro, deberán desglosarlo). Es requisito necesario que las empresas adjudicatarias suministren todos los artículos descritos en su correspondiente listado de productos obligatorios. En el caso de no hacerlo, será motivo de exclusión. -- Sólo aplicable al apartado 1.
- **(2) NUNCA** se podrá ofertar un ***importe IGUAL O SUPERIOR*** al marcado como "**precio máximo**" por la FCU-URJC (motivo de exclusión). -- Sólo aplicable al apartado 1.
- **(3)** Cumplimentar columnas. Las cantidades que se oferten deberán expresarse con un máximo de **dos decimales** y serán **precios unitarios**. -- Sólo aplicable al apartado 1.
- **(4)** El precio unitario ofertado ***será independiente de la presentación/formato***. El licitador deberá ajustar dichos precios una vez sea adjudicatario. -- Sólo aplicable al apartado 1.
- **(5)** Deberán presentar **MUESTRA (correcta y claramente identificativas)** de los artículos cuyo **número de orden esté marcado en color rojo**. SE DEBERÁ FACILITAR **JUNTO CON LAS MUESTRAS** DE LOS DIFERENTES IMPLANTES SU **CORRESPONDIENTE CAJA QUIRÚRGICA** (SI FUESE NECESARIO PRECISAR DE OTRO TIPO DE CAJA SEGÚN EL MODELO DE IMPLANTE, TAMBIÉN DEBERÁ SER PRESENTADA). En caso de no presentar las correspondientes muestras con las Cajas Quirúrgicas necesarias, será motivo de exclusión. -- Sólo aplicable al apartado 1.
- **(6)** En el caso de que alguna de las opciones no se marque o no se identifique de forma clara, la FCU-URJC entenderá que no están proponiendo opción para ese producto/criterio. -- Aplicable a los apartados 1 y 2.
- **(7)** Tendrán que tener antes en consideración lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. -- Aplicable a los apartados 1 y 2.
- **(8)** Obligatoriedad de cumplir con los requisitos establecidos en los propios PLIEGOS. Verificar que reúnen las condiciones de **SOLVENCIA ECONÓMICA – FINANCIERA y TÉCNICA – PROFESIONAL** (Anexo 1.3 del PCAP).

[11] Poner el objeto del contrato.

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 06-05-2021 13:32:57

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 06-05-2021 13:33:34
P.D. de competencias del Patronato de la FCU-URJC, según Escritura Notarial de 29 de enero de 2021

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:27:10

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Código de verificación : 01f66a6f50a4e600

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01f66a6f50a4e600

Código de verificación : d14ceb4c371104e8b

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=d14ceb4c371104e8b

Clínica Universitaria
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

EXPTE. 2021002SUMAFCURJC-AM

Apartado 1.- Propuesta económica – Productos obligatorios (Hasta 40 puntos) CRITERIO 1:

El licitador hace constar que la oferta presentada se desglosa del modo que sigue: Precios máximos de licitación, precios unitarios ofertados, IVA y referencias (catálogo CIF).

Nº DE ORDEN	GRUPO MATERIAL (NIVEL 1)	SUB-GRUPO MATERIAL (NIVEL 2)	SUB-GRUPO MATERIAL (NIVEL 3)	PRECIO MÁXIMO UNIDAD (SIN IVA)	IMPORTE BASE IMPONIBLE OFERTADA	TIPO DE IVA %	IMPORTE TOTAL IVA	IMPORTE TOTAL MÁXIMO OFERTADO
IMPLANTES DENTALES								
1	IMPLANTES DENTALES		• Implante conexión interna + tornillo de cierre obligatorio.	110,00 €	96,53.-€	10,00	9,65.-€	106,18.-€
2			• Implante conexión interna cambio de plataforma + tornillo de cierre obligatorio.	120,00 €	112,28.-€	10,00	11,23.-€	123,51.-€
3			• Implante con cuello pulido con una longitud mínima de 1 mm de altura + tornillo de cierre obligatorio.	110,00 €	96,53.-€	10,00	9,65.-€	106,18.-€
4			• Implante estrecho (inferior a 3.30 mm) + tornillo de cierre obligatorio.	110,00 €	96,53.-€	10,00	9,65.-€	106,18.-€
5			• Implante corto (inferior a 6 mm) + tornillo de cierre obligatorio.	110,00 €	96,53.-€	10,00	9,65.-€	106,18.-€
ADITAMENTOS								
6	ADITAMENTOS	PILAR CICATRIZACIÓN	• Pilar de cicatrización con diferentes alturas para implante de conexión interna.	19,00 €	14,30.-€	10,00	1,43.-€	15,73.-€
7			• Pilar de cicatrización sobre transepitelial.	19,00 €	14,30.-€	10,00	1,43.-€	15,73.-€
8		IMPRESIÓN	• Poste de impresión (coping de impresión) cubeta abierta directo a implante, antirrotatorio de conexión interna.	22,00 €	20,00.-€	21,00	4,20.-€	24,20.-€

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 06-05-2021 13:32:57

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 06-05-2021 13:33:34
P.D. de competencias del Patronato de la FCU-URJC, según Escritura Notarial de 29 de enero de 2021

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:27:10

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Código de verificación : 01f66a6f50a4e600

Código de verificación : d14ceb4c371104e8b

Clínica Universitaria
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

EXPTE. 2021002SUMAFCURJC-AM

9			• Poste de impresión (coping de impresión) cubeta cerrada directo a implante, antirrotatorio de conexión interna.	22,00 €	20,00.-€	21,00	4,20.-€	24,20.-€
10			• Poste de impresión (coping de impresión) cubeta abierta para pilar transepitelial para prótesis atornillada múltiple o rotatorio para conexión interna.	22,00 €	20,00.-€	21,00	4,20.-€	24,20.-€
11			• Poste de impresión (coping de impresión) cubeta cerrada para pilar transepitelial para prótesis atornillada múltiple o rotatorio para conexión interna.	22,00 €	20,00.-€	21,00	4,20.-€	24,20.-€
12			• Poste de impresión (coping de impresión) tipo Locator.	22,00 €	20,48.-€	21,00	4,30.-€	24,78.-€
13			• Análogo o réplica de pilar transepitelial rotatorio.	16,00 €	15,00.-€	21,00	3,15.-€	18,15.-€
14			• Análogo o réplica de implante de conexión interna.	16,00 €	15,00.-€	21,00	3,15.-€	18,15.-€
15			• Análogo o réplica tipo Locator.	16,00 €	15,36.-€	21,00	3,23.-€	18,59.-€
16		PILAR TRANSEPITELIAL	• Pilar transepitelial recto para prótesis múltiple o rotatorio para conexión interna.	65,00 €	41,25.-€	10,00	4,13.-€	45,38.-€
17			• Pilar transepitelial angulado para prótesis múltiple o rotatorio para conexión interna.	65,00 €	53,40.-€	10,00	5,34.-€	58,74.-€
18		REHABILITACIÓN CEMENTADA	• Pilar recto para prótesis cementada directo a implante conexión interna.	54,00 €	43,45.-€	10,00	4,35.-€	47,80.-€
19			• Pilar recto estético para prótesis cementada directo a implante conexión interna.	54,00 €	46,20.-€	10,00	4,62.-€	50,82.-€
20			• Pilar estrecho para prótesis cementada directo a implante conexión interna.	54,00 €	43,45.-€	10,00	4,35.-€	47,80.-€

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01f66a6f50a4e600

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=d14ceb4c371104e8b

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 06-05-2021 13:32:57

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 06-05-2021 13:33:34
P.D. de competencias del Patronato de la FCU-URJC, según Escritura Notarial de 29 de enero de 2021

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:27:10

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Código de verificación : 01f66a6f50a4e600

Código de verificación : d14ceb4c371104e8b

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificaci on=d14ceb4c371104e8b

Clínica Universitaria
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

EXPTE. 2021002SUMAFCURJC-AM

21			• Pilar angulado para prótesis cementada directo a implante conexión interna.	54,00 €	46,75.-€	10,00	4,68.-€	51,43.-€
22		REHABILITACIÓN ATORNILLADA	• Pilar Ti-Base directo a implante antirrotatorio.	60,00 €	33,15.-€	10,00	3,32.-€	36,47.-€
23			• Pilar Ti-Base sobre transepitelial rotatorio.	60,00 €	33,15.-€	10,00	3,32.-€	36,47.-€
24			• Calcinable base mecanizada en oro/titanio directo a implante conexión interna antirrotatorio.	60,00 €	52,00.-€	10,00	5,20.-€	57,20.-€
25			• Calcinable base mecanizada en oro/titanio directo a implante conexión interna rotatorio.	60,00 €	52,00.-€	10,00	5,20.-€	57,20.-€
26			• Calcinable base mecanizada en oro/titanio sobre transepitelial rotatorio.	60,00 €	52,00.-€	10,00	5,20.-€	57,20.-€
27			• Pilar provisional para atornillar directo a implante conexión interna antirrotatorio (PEEK Y/O TITANIO). → ***Optar solo por una opción, debiendo marcar la "casilla" que corresponda.*** ☐ PEEK ☒ TITANIO	50,00 €	33,58.-€	10,00	3,36.-€	36,94.-€
28			• Pilar provisional para atornillar directo a implante conexión interna rotatorio (PEEK Y/O TITANIO). → ***Optar solo por una opción, debiendo marcar la "casilla" que corresponda.*** ☐ PEEK ☒ TITANIO	50,00 €	33,58.-€	10,00	3,36.-€	36,94.-€
29			• Pilar provisional para atornillar sobre transepitelial rotatorio (PEEK Y/O TITANIO). → ***Optar solo por una opción, debiendo marcar la "casilla" que corresponda.*** ☐ PEEK ☒ TITANIO	50,00 €	33,58.-€	10,00	3,36.-€	36,94.-€
30		SOBREDENTADURAS	• Pilar tipo Locator conexión interna.	60,00 €	52,50.-€	10,00	5,25.-€	57,75.-€

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO **Cargo:** Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC **Fecha:** 06-05-2021 13:32:57	**Firmado por:** DIEGO ALFREDO GOMEZ **Cargo:** EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC **Fecha:** 06-05-2021 13:33:34 P.D. de competencias del Patronato de la FCU-URJC, según Escritura Notarial de 29 de enero de 2021

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01f66a6f50a4e600

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO **Cargo:** Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC **Fecha:** 01-07-2021 19:27:10	**Firmado por:** DIEGO ALFREDO GOMEZ **Cargo:** EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC **Fecha:** 01-07-2021 19:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Código de verificación : 01f66a6f50a4e600

Código de verificación : d14ceb4c371104e8b

Clínica Universitaria
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

EXPTE. 2021002SUMAFCURJC-AM

31			• Pilar tipo Locator conexión interna estrecha.	60,00 €	52,50.-€	10,00	5,25.-€	57,75.-€
32			• Kit de procesado tipo Locator (ud).	20,00 €	18,90.-€	10,00	1,89.-€	20,79.-€
33			• Receptáculo Nylon de diferentes colores y tipos de retenciones (ud).	8,00 €	7,20.-€	10,00	0,72.-€	7,92.-€
34		**TORNILLOS**	• Tornillo protésico directo a implante.	12,00 €	9,52.-€	10,00	0,95.-€	10,47.-€
35			• Tornillo protésico sobre transepitelial.	12,00 €	9,52.-€	10,00	0,95.-€	10,47.-€
36		**HERRAMIENTAS**	• Llave central tipo Locator.	60,00 €	52,20.-€	21,00	10,96.-€	63,16.-€
37			• Llave transepitelial tipo Multiunit.	60,00 €	45,00.-€	21,00	9,45.-€	54,45.-€
38			• Poste de paralelismo tipo Locator, para ver la angulación del propio pilar.	32,00 €	22,00.-€	21,00	4,62.-€	26,62.-€
39			• Herramienta para asentamiento de receptáculos.	35,00 €	33,60.-€	21,00	7,06.-€	40,66.-€
TOTAL				**1.911,00 €**	1.573,32.-€			

Se unirá a esta oferta el desglose de precios unitarios, contenida en el **archivo Excel** (modelo publicado en el perfil del contratante de la FCU-URJC y que deberá OBLIGATORIAMENTE estar firmado de forma digital). Llegado el momento, se solicitarán todas y cada una de las referencias (de las diferentes marcas, variedades/clases/sistemas) que conformen la totalidad del portfolio según los productos descritos.

En caso de no concordancia entre uno de los listados y otro, prevalecerán los valores de la hoja Excel.

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=d14ceb4c371104e8b

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 06-05-2021 13:32:57

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 06-05-2021 13:33:34
P.D. de competencias del Patronato de la FCU-URJC, según Escritura Notarial de 29 de enero de 2021

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01f66a6f50a4e600

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:27:10

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Código de verificación : 01f66a6f50a4e600

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01f66a6f50a4e600

Código de verificación : d14ceb4c371104e8b

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=d14ceb4c371104e8b

Clínica Universitaria
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

EXPTE. 2021002SUMAFCURJC-AM

Apartado 2.- OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN MEDIANTE FÓRMULA (Hasta 48 puntos):

Descripción criterio	Ponderación	Puntuación Máxima	SI (Marcar con una "X")	NO (Marcar con una "X")	Observaciones
CRITERIO 2.- DESCUENTOS Y PERFECCIONAMIENTO TÉCNICO / PRODUCTOS ADICIONALES		**18 PUNTOS**			
2.1.- **Descuento sobre la facturación:** Se valorarán los beneficios económicos en forma de descuento homogéneo y único aplicable sobre la facturación total calculándolo al final de cada ejercicio fiscal (31 de diciembre). Esto afectará a toda la ejecución del contrato.	Se asignarán 8 puntos a la oferta con el mayor porcentaje de descuento y al resto de ofertas de manera proporcional. Se puntuará de forma proporcional entre las diferentes ofertas presentadas según la siguiente fórmula, ajustándose el resultado a dos decimales: $P = \frac{pm \cdot O}{mo}$ Siendo: pm: la puntuación máxima O: la oferta que se valora mo: la mejor oferta	Hasta 8 ptos.	X		**En caso de marcar "SI", indicar porcentaje de descuento.** **Indicar % :** 5,00
2.2.- **Ofrecimiento de un porcentaje de descuento** a aquellos productos que, una vez sean adjudicatarios, se puedan solicitar dentro de su catálogo en relación al objeto del contrato.	Ninguno = 0 ptos. Si ofrecen un 10% = 1 pto. Si ofrecen un 20% = 2 ptos. Si ofrecen un 30% = 3 ptos.	Hasta 3 ptos.	X		**En caso de marcar "SI", indicar porcentaje de descuento.** **Indicar % :** 20,00

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 06-05-2021 13:32:57

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 06-05-2021 13:33:34
P.D. de competencias del Patronato de la FCU-URJC, según Escritura Notarial de 29 de enero de 2021

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:27:10

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Código de verificación : 01f66a6f50a4e600

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01f66a6f50a4e600

Código de verificación : d14ceb4c371104e8b

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=d14ceb4c371104e8b

Clínica Universitaria
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

EXPTE. 2021002SUMAFCURJC-AM

2.3.- **Implantes de conexión externa bifásicos**. Con todo el mismo listado de aditamentos exigidos como obligatorios en la conexión interna.	NO = 0 ptos. SI = 2 ptos.	2 ptos.	X		
2.4.- **Transepitelial antirrotatorio tipo multiunit para prótesis unitarias.**	NO = 0 ptos. SI = 2 ptos.	2 ptos.		X	
2.5.- El sistema de implantes dispone **de cirugía guiada con software para hacerla y cede las licencias** del mismo a los másteres de la FCU-URJC.	NO = 0 ptos. SI = 1 pto.	1 pto.		X	
2.6.- **Implantes Monofásicos**.	NO = 0 ptos. SI = 1 pto.	1 pto.		X	
2.7.- **Acreditación de norma de calidad homologada** a nivel europeo vinculada al objeto del contrato (tipo ISO o similar).	NO = 0 ptos. SI = 1 pto.	1 pto.		X	**En caso de marcar "SI", indicar certificación:** **Certificación disponible :**
CRITERIO 3.- CESIÓN DE MATERIAL PARA LA FCU-URJC **Detalle.-** Ver antes *cláusula 6.2. del PPT.*		**26 PUNTOS**			
3.1.- Cede un **Micromotor con Contra-Ángulo** adicional al obligatorio.	NO = 0 ptos. Solo C/A = 2 ptos. Micromotor + C/A= 5 ptos.	Hasta 5 ptos.	X		**En caso de marcar "SI", indicar opción:** **Indicar opción :** Micromotor + C/A
3.2.- Cesión de **Piezoeléctrico**: O bien, incorporado al motor de implantes que deben ceder obligatoriamente o como elemento aparte/externo.	NO = 0 ptos. SI = 4 ptos.	4 ptos.	X		
3.3.- Cede **Caja Quirúrgica adicional** a las exigidas obligatoriamente.	NO = 0 ptos. SI = 3 ptos.	3 ptos.	X		
3.4.- Kit de **Explantación.**	NO = 0 ptos. SI = 3 ptos.	3 ptos.		X	
3.5.- Instrumental quirúrgico para elevación de seno atraumática (Osteotomos, otros…) y para elevación de seno traumática (Curetas de elevación de seno). **Al menos 1 juego de cada uno, adicional al obligatorio si está disponible en catálogo.**	NO = 0 ptos. SI cede 1 = 1 pto. Si cede los 2 = 2 ptos.	Hasta 2 ptos.		X	**En caso de marcar "SI", indicar opción:** **Indicar nº :**

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 06-05-2021 13:32:57

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 06-05-2021 13:33:34
P.D. de competencias del Patronato de la FCU-URJC, según Escritura Notarial de 29 de enero de 2021

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:27:10

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Código de verificación : 01f66a6f50a4e600

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01f66a6f50a4e600

Código de verificación : d14ceb4c371104e8b

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=d14ceb4c371104e8b

Clínica Universitaria
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

EXPTE. 2021002SUMAFCURJC-AM

3.6.- Cesión de **Escáner Intraoral**.	NO = 0 ptos. SI = 2 ptos.	2 ptos.		X	
3.7.- Cesión de **Fresadora**. Para procedimientos CAD-CAM.	NO = 0 ptos. SI = 2 ptos.	2 ptos.		X	
3.8.- Cesión de **Impresora 3D**.	NO = 0 ptos. SI = 2 ptos.	2 ptos.		X	
3.9.-Kit de **Medición de estabilidad primaria.**	NO = 0 ptos. SI = 2 ptos.	2 ptos.	X		
3.10.- Reposición de **insertos de piezoeléctrico** sin coste.	NO = 0 ptos. SI = 1 pto.	1 pto.		X	
CRITERIO 4.- APOYO A LA FORMACIÓN CONTINUA **Detalle.-** El número de invitaciones será por cada curso/año académico (Septiembre-Julio) que abarque el periodo de ejecución del contrato (incluyendo la posible prórroga). *TODAS LAS INVITACIONES DEBERÁN SER CONCERTADAS CON LA DIRECCIÓN CLÍNICA DE LA FCU-URJC PARA SU JUSTO Y CORRESPONDIENTE REPARTO.*		**4 PUNTOS**			
4.1.- Invitación a Congreso Anual de la Sociedad Española de Periodoncia y Osteointegración (SEPA).	8 Invitaciones = 0,5 ptos. 16 Invitaciones = 1 pto.	Hasta 1 pto.	**Marcar opción "X" si procede,** **8 Invitaciones:** **16 Invitaciones:**		
4.2.- Invitación a Congreso Anual de la Sociedad Española de Cirugía Bucal (SECIB).	8 Invitaciones = 0,5 ptos. 16 Invitaciones = 1 pto.	Hasta 1 pto.	**Marcar opción "X" si procede,** **8 Invitaciones:** **16 Invitaciones:**		
4.3.- Invitación a Congreso Anual de la Sociedad Española de Prótesis Estomatológica y Estética (SEPES).	8 Invitaciones = 0,5 ptos. 16 Invitaciones = 1 pto.	Hasta 1 pto.	**Marcar opción "X" si procede,** **8 Invitaciones:** **16 Invitaciones:**		

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 06-05-2021 13:32:57

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 06-05-2021 13:33:34
P.D. de competencias del Patronato de la FCU-URJC, según Escritura Notarial de 29 de enero de 2021

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:27:10

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Código de verificación : 01f66a6f50a4e600

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01f66a6f50a4e600

Código de verificación : d14ceb4c371104e8b

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=d14ceb4c371104e8b

Clínica Universitaria
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

EXPTE. 2021002SUMAFCURJC-AM

4.4.- Invitación a Congreso Anual de la Sociedad Española de Odontología Digital y Nuevas Tecnologías (SOCE).	8 Invitaciones = 0,5 ptos. 16 Invitaciones = 1 pto.	Hasta 1 pto.	**Marcar opción "X" si procede,** **8 Invitaciones:** **16 Invitaciones:**	

Los importes ofertados incluyen, en su caso, los demás impuestos obligados, tasas, gastos repercutibles, costes de transporte y entrega.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, sus Anexos y demás documentación que rige el presente contrato, cuyo contenido declaro conocer plenamente y expresamente asumo y acato en su totalidad.

En Madrid a 14 de junio de 2021

Fdo.: Alexandre Manuel Padrós Roldán

(Firma y sello de la empresa)

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO **Cargo:** Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC **Fecha:** 06-05-2021 13:32:57	**Firmado por:** DIEGO ALFREDO GOMEZ **Cargo:** EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC **Fecha:** 06-05-2021 13:33:34 P.D. de competencias del Patronato de la FCU-URJC, según Escritura Notarial de 29 de enero de 2021

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO **Cargo:** Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC **Fecha:** 01-07-2021 19:27:10	**Firmado por:** DIEGO ALFREDO GOMEZ **Cargo:** EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC **Fecha:** 01-07-2021 19:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Página: 46 de 66

Código de verificación : 01f66a6f50a4e600

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01f66a6f50a4e600

biohorizons camlog

EXPTE. 2021002SUMAFCURJC-AM

PROPOSICIÓN ECONÓMICA RELATIVA A CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS

Don_JORGE VALLS CAMPOS, domiciliado en C/ Pssg. Can Sagrera,16, distrito postal 08960 con el DNI nº_25441109G, expedido en BARCELONA actuando en nombre de BIOHORIZONS IBÉRICA S.R.L. se compromete a realizar el contrato de suministros "Suministro de implantes dentales y aditamentos para la Fundación de la Clínica Universitaria de la Universidad Rey Juan Carlos, mediante Acuerdo Marco" a que se refiere el anuncio publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, así como en el Perfil del Contratante de la FCU-URJC (Expediente 2021002SUMAFCURJC-AM) con sujeción a las condiciones y requisitos que se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Anexos al mismo, en el Pliego de Prescripciones Técnicas, así como a las demás normas aplicables al contrato, todo ello por la ***PROPUESTA ECONÓMICA*** (Apartado 1 y según NOTAS FCUURJC.)

Encuentren a continuación:

1) **Apartado 1.- Propuesta económica – Productos obligatorios**
2) **Apartado 2.- OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN MEDIANTE FÓRMULA**

Los importes ofertados incluyen, en su caso, los demás impuestos obligados, tasas, gastos repercutibles, costes de transporte y entrega.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, sus Anexos y demás documentación que rige el presente contrato, cuyo contenido declaro conocer plenamente y expresamente asumo y acato en su totalidad.

En Madrid, a 8 de junio de 2021

Fdo.: Jorge Valls Campos

BioHorizons Ibérica S.R.L.
Calle de Oruro, 9, 28016 Madrid, España
Ph +34 917 13 10 84
www.biohorizonscamlog.com

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:27:10

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Código de verificación : 01f66a6f50a4e600

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01f66a6f50a4e600

Clínica Universitaria
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

Sobre nº 3: LISTADO DE PRODUCTOS OBLIGATORIOS/OFERTA ECONÓMICA DE IMPLANTES DENTALES Y ADITAMENTOS
Exp.- 2021002SUMAFCURJC-AM

Nº DE ORDEN	GRUPO MATERIAL (NIVEL 1)	SUB-GRUPO MATERIAL (NIVEL 2)	SUB-GRUPO MATERIAL (NIVEL 3)	PRECIO MÁXIMO UNIDAD (SIN IVA)	IMPORTE BASE IMPONIBLE OFERTADA	TIPO DE IVA %	IMPORTE TOTAL IVA	IMPORTE TOTAL MÁXIMO OFERTADO
IMPLANTES DENTALES								
1	IMPLANTES DENTALES		• Implante conexión interna + tornillo de cierre obligatorio.	110,00 €	95,00 €	10,00%	9,50 €	104,50 €
2			• Implante conexión interna cambio de plataforma + tornillo de cierre obligatorio.	120,00 €	95,00 €	10,00%	9,50 €	104,50 €
3			• Implante con cuello pulido con una longitud mínima de 1 mm de altura + tornillo de cierre obligatorio.	110,00 €	95,00 €	10,00%	9,50 €	104,50 €
4			• Implante estrecho (inferior a 3.30 mm) + tornillo de cierre obligatorio.	110,00 €	95,00 €	10,00%	9,50 €	104,50 €
5			• Implante corto (inferior a 6 mm) + tornillo de cierre obligatorio.	110,00 €	95,00 €	10,00%	9,50 €	104,50 €
ADITAMENTOS								
6	ADITAMENTOS	PILAR CICATRIZACIÓN	• Pilar de cicatrización con diferentes alturas para implante de conexión interna.	19,00 €	15,60 €	10,00%	1,56 €	17,16 €
7			• Pilar de cicatrización sobre transepitelial.	19,00 €	14,50 €	21,00%	3,05 €	17,55 €
8		IMPRESIÓN	• Poste de impresión (coping de impresión) cubeta abierta directo a implante, antirrotatorio de conexión interna.	22,00 €	18,00 €	21,00%	3,78 €	21,78 €
9			• Poste de impresión (coping de impresión) cubeta cerrada directo a implante, antirrotatorio de conexión interna.	22,00 €	18,00 €	21,00%	3,78 €	21,78 €
10			• Poste de impresión (coping de impresión) cubeta abierta para pilar transepitelial para prótesis atornillada múltiple o rotatorio para conexión interna.	22,00 €	18,00 €	21,00%	3,78 €	21,78 €
11			• Poste de impresión (coping de impresión) cubeta cerrada para pilar transepitelial para prótesis atornillada múltiple o rotatorio para conexión interna.	22,00 €	18,00 €	21,00%	3,78 €	21,78 €
12			• Poste de impresión (coping de impresión) tipo Locator.	22,00 €	22,00 €	21,00%	4,62 €	26,62 €
13			• Análogo o réplica de pilar transepitelial rotatorio.	16,00 €	12,00 €	21,00%	2,52 €	14,52 €
14			• Análogo o réplica de implante de conexión interna.	16,00 €	12,00 €	21,00%	2,52 €	14,52 €
15			• Análogo o réplica tipo Locator.	16,00 €	16,00 €	21,00%	3,36 €	19,36 €
16		PILAR TRANSEPITELIAL	• Pilar transepitelial recto para prótesis múltiple o rotatorio para conexión interna.	65,00 €	60,00 €	10,00%	6,00 €	66,00 €
17			• Pilar transepitelial angulado para prótesis múltiple o rotatorio para conexión interna.	65,00 €	60,00 €	10,00%	6,00 €	66,00 €
18		REHABILITACIÓN CEMENTADA	• Pilar recto para prótesis cementada directo a implante conexión interna.	54,00 €	49,50 €	10,00%	4,95 €	54,45 €
19			• Pilar recto estético para prótesis cementada directo a implante conexión interna.	54,00 €	49,50 €	10,00%	4,95 €	54,45 €
20			• Pilar estrecho para prótesis cementada directo a implante conexión interna.	54,00 €	49,50 €	10,00%	4,95 €	54,45 €
21			• Pilar angulado para prótesis cementada directo a implante conexión interna.	54,00 €	49,50 €	10,00%	4,95 €	54,45 €
22		REHABILITACIÓN ATORNILLADA	• Pilar Ti-Base directo a implante antirrotatorio.	60,00 €	49,50 €	10,00%	4,95 €	54,45 €
23			• Pilar Ti-Base sobre transepitelial rotatorio.	60,00 €	49,50 €	10,00%	4,95 €	54,45 €
24			• Calcinable base mecanizada en oro/titanio directo a implante conexión interna antirrotatorio.	60,00 €	59,50 €	10,00%	5,95 €	65,45 €
25			• Calcinable base mecanizada en oro/titanio directo a implante conexión interna rotatorio.	60,00 €	59,50 €	10,00%	5,95 €	65,45 €
26			• Calcinable base mecanizada en oro/titanio sobre transepitelial rotatorio.	60,00 €	59,50 €	10,00%	5,95 €	65,45 €
27			• Pilar provisional para atornillar directo a implante conexión interna antirrotatorio (PEEK Y/O TITANIO). ☐ PEEK ☑ TITANIO → ***Optar solo por <u>una opción</u>, debiendo marcar la "casilla" que corresponda.***	50,00 €	35,00 €	21,00%	7,35 €	42,35 €
28			• Pilar provisional para atornillar directo a implante conexión interna rotatorio (PEEK Y/O TITANIO). ☐ PEEK ☑ TITANIO → ***Optar solo por <u>una opción</u>, debiendo marcar la "casilla" que corresponda.***	50,00 €	35,00 €	21,00%	7,35 €	42,35 €
29			• Pilar provisional para atornillar sobre transepitelial rotatorio (PEEK Y/O TITANIO). ☐ PEEK ☑ TITANIO → ***Optar solo por <u>una opción</u>, debiendo marcar la "casilla" que corresponda.***	50,00 €	35,00 €	21,00%	7,35 €	42,35 €
30		SOBREDENTADURAS	• Pilar tipo Locator conexión interna.	60,00 €	50,00 €	10,00%	5,00 €	55,00 €
31			• Pilar tipo Locator conexión interna estrecha.	60,00 €	50,00 €	10,00%	5,00 €	55,00 €
32			• Kit de procesado tipo Locator (ud).	20,00 €	20,00 €	10,00%	2,00 €	22,00 €
33			• Receptáculo Nylon de diferentes colores y tipos de retenciones (ud).	8,00 €	8,00 €	10,00%	0,80 €	8,80 €
34		TORNILLOS	• Tornillo protésico directo a implante.	12,00 €	10,00 €	10,00%	1,00 €	11,00 €
35			• Tornillo protésico sobre transepitelial.	12,00 €	10,00 €	10,00%	1,00 €	11,00 €
36		HERRAMIENTAS	• Llave central tipo Locator.	60,00 €	60,00 €	21,00%	12,60 €	72,60 €
37			• Llave transepitelial tipo Multiunit.	60,00 €	25,00 €	21,00%	5,25 €	30,25 €
38			• Poste de paralelismo tipo Locator, para ver la angulación del propio pilar.	32,00 €	12,00 €	21,00%	2,52 €	14,52 €
39			• Herramienta para asentamiento de receptáculos.	35,00 €	35,00 €	21,00%	7,35 €	42,35 €
TOTAL				**1.911,00 €**				

<u>NOTAS FCU-URJC:</u>

• (1) Deberán ofertar ***<u>para todos y cada uno de los conceptos</u>*** dispuestos en el listado (independientemente de que alguno pueda estar incluido en otro, deberán desglosarlo). Es requisito necesario que las empresas adjudicatarias suministren todos los artículos descritos en su correspondiente listado de productos obligatorios. En el caso de no hacerlo, será motivo de exclusión. -- Sólo aplicable al apartado 1.

• (2) NUNCA se podrá ofertar un ***<u>importe IGUAL O SUPERIOR</u>*** al marcado como "**precio máximo**" por la FCU-URJC (motivo de exclusión). -- Sólo aplicable al apartado 1.

• (3) Cumplimentar columnas. Las cantidades que se oferten deberán expresarse con un máximo de **<u>dos decimales</u>** y serán **<u>precios unitarios</u>**. -- Sólo aplicable al apartado 1.

• (4) El <u>precio unitario ofertado</u> ***<u>será independiente de la presentación/formato</u>***. El licitador deberá ajustar dichos precios una vez sea adjudicatario. -- Sólo aplicable al apartado 1.

• (5) Deberán presentar **<u>MUESTRA</u> (correcta y claramente identificativas)** de los artículos cuyo **número de orden esté marcado en color rojo**. SE DEBERÁ FACILITAR **JUNTO CON LAS MUESTRAS** DE LOS DIFERENTES IMPLANTES SU **CORRESPONDIENTE CAJA QUIRÚRGICA** (SI FUESE NECESARIO PRECISAR DE OTRO TIPO DE CAJA SEGÚN EL MODELO DE IMPLANTE, TAMBIÉN DEBERÁ SER PRESENTADA). En caso de no presentar las correspondientes muestras con las Cajas Quirúrgicas necesarias, será motivo de exclusión. -- Sólo aplicable al apartado 1.

• (6) En el caso de que alguna de las opciones no se marque o no se identifique de forma clara, la FCU-URJC entenderá que no están proponiendo opción para ese producto/criterio. -- Aplicable a los apartados 1 y 2.

• (7) Tendrán que tener antes <u>en consideración lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares</u>. -- Aplicable a los apartados 1 y 2.

• (8) Obligatoriedad de cumplir con los requisitos establecidos en los propios PLIEGOS. Verificar que reúnen las condiciones de S**OLVENCIA ECONÓMICA – FINANCIERA y TÉCNICA – PROFESIONAL** (Anexo 1.3 del PCAP).

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:27:10

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Código de verificación : 01f66a6f50a4e600

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01f66a6f50a4e600

Apartado 2.- OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN MEDIANTE FÓRMULA (Hasta 48 puntos):

Descripción criterio	SI (Marcar con una "X")	NO (Marcar con una "X")	Observaciones
CRITERIO 2.- DESCUENTOS Y PERFECCIONAMIENTO TÉCNICO / PRODUCTOS ADICIONALES			
2.1.- **Descuento sobre la facturación:** Se valorarán los beneficios económicos en forma de descuento homogéneo y único aplicable sobre la facturación total calculándolo al final de cada ejercicio fiscal (31 de diciembre). Esto afectará a toda la ejecución del contrato.		X	**En caso de marcar "SI", indicar porcentaje de descuento.** **Indicar % :**
2.2.- **Ofrecimiento de un porcentaje de descuento** a aquellos productos que, una vez sean adjudicatarios, se puedan solicitar dentro de su catálogo en relación al objeto del contrato.		X	**En caso de marcar "SI", indicar porcentaje de descuento.** **Indicar % :**
2.3.- **Implantes de conexión externa bifásicos**. Con todo el mismo listado de aditamentos exigidos como obligatorios en la conexión interna.		X	
2.4.- **Transepitelial antirrotatorio tipo multiunit para prótesis unitarias.**	X		10%
2.5.- El sistema de implantes dispone **de cirugía guiada con software para hacerla y cede las licencias** del mismo a los másteres de la FCU-URJC.		X	
2.6.- **Implantes Monofásicos**.		X	
2.7.- **Acreditación de norma de calidad homologada** a nivel europeo vinculada al objeto del contrato (tipo ISO o similar).	X		**En caso de marcar "SI", indicar certificación: SI** **Certificación disponible : ISO 13485:2016**
CRITERIO 3.- CESIÓN DE MATERIAL PARA LA FCU-URJC **26 PUNTOS** **Detalle.-** Ver antes *cláusulo 6.2. del PPT.*			
3.1.- Cede un **Micromotor con Contra-Ángulo** adicional al obligatorio.	X		**En caso de marcar "SI", indicar opción: Micromotor con Contra-Ángulo** **Indicar opción : 1**
3.2.- Cesión de **Piezoeléctrico**: O bien, incorporado al motor de implantes que deben ceder obligatoriamente o como elemento aparte/externo.		X	
3.3.- Cede **Caja Quirúrgica adicional** a las exigidas obligatoriamente.	X		
3.4.- Kit de **Explantación**.		X	
3.5.- Instrumental quirúrgico para elevación de seno atraumática (Osteotomos, otros...) y para elevación de seno traumática (Curetas de elevación de seno). **Al menos 1 juego de cada uno, adicional al obligatorio si está disponible en catálogo.**	X		**En caso de marcar "SI", indicar opción: KIT OSTEOTOMOS** **Indicar nº : 1**
3.6.- Cesión de **Escáner Intraoral**.		X	
3.7.- Cesión de **Fresadora**. Para procedimientos CAD-CAM.		X	
3.8.- Cesión de **Impresora 3D**.		X	
3.9.-Kit de **Medición de estabilidad primaria**.		X	
3.10.- Reposición de **insertos de piezoeléctrico** sin coste.		X	

CRITERIO 4.- APOYO A LA FORMACIÓN CONTINUA **4 PUNTOS** **Detalle.-** El número de invitaciones será por cada curso/año académico (Septiembre-Julio) que abarque el periodo de ejecución del contrato (incluyendo la posible prórroga). *TODAS LAS INVITACIONES DEBERÁN SER CONCERTADAS CON LA DIRECCIÓN CLÍNICA DE LA FCU-URJC PARA SU JUSTO Y CORRESPONDIENTE REPARTO.*					
4.1.- Invitación a Congreso Anual de la Sociedad Española de Periodoncia y Osteointegración (SEPA).	8 Invitaciones = 0,5 ptos. 16 Invitaciones = 1 pto.	Hasta 1 pto.	**Marcar opción "X" si procede,** **8 Invitaciones:** X **16 Invitaciones:**		
4.2.- Invitación a Congreso Anual de la Sociedad Española de Cirugía Bucal (SECIB).	8 Invitaciones = 0,5 ptos. 16 Invitaciones = 1 pto.	Hasta 1 pto.	**Marcar opción "X" si procede,** **8 Invitaciones:** x **16 Invitaciones:**		
4.3.- Invitación a Congreso Anual de la Sociedad Española de Prótesis Estomatológica y Estética (SEPES).	8 Invitaciones = 0,5 ptos. 16 Invitaciones = 1 pto.	Hasta 1 pto.	**Marcar opción "X" si procede,** **8 Invitaciones:** **16 Invitaciones:**		
4.4.- Invitación a Congreso Anual de la Sociedad Española de Odontología Digital y Nuevas Tecnologías (SOCE).	8 Invitaciones = 0,5 ptos. 16 Invitaciones = 1 pto.	Hasta 1 pto.	**Marcar opción "X" si procede,** **8 Invitaciones:** **16 Invitaciones:**		

Los importes ofertados incluyen, en su caso, los demás impuestos obligados, tasas, gastos repercutibles, costes de transporte y entrega.
Todo ello de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, sus Anexos y demás documentación que rige el presente contrato, cuyo contenido declaro conocer plenamente y expresamente asumo y acato en su totalidad.

En Madrid a 8 de junio de 2021

Fdo.: Jorge Valls Campos

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO **Cargo:** Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC **Fecha:** 01-07-2021 19:27:10	**Firmado por:** DIEGO ALFREDO GOMEZ **Cargo:** EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC **Fecha:** 01-07-2021 19:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Código de verificación : 01f66a6f50a4e600

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01f66a6f50a4e600

Dentsply Sirona

EXPTE. 2021002SUMAFCURJC-AM

ANEXO 8
MODELO DE PROPOSICIÓN RELATIVA A CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS

Don Javier Carro Fernández, domiciliado en Ctra. de Vallvidriera, 13. Sant Bartomeu de la Quadra, 08750 (Barcelona), con el DNI nº 46.678.154-E, expedido en Barcelona, actuando en representación o apoderamiento de **DENTSPLY SIRONA EUROPE ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN ESPAÑA,** se compromete a realizar el contrato de suministros ***Suministro de implantes dentales y aditamentos para la Fundación de la Clínica Universitaria de la Universidad Rey Juan Carlos***, mediante Acuerdo Marco, a que se refiere el anuncio publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, así como en el Perfil del Contratante de la FCU-URJC (Expediente 2021002SUMAFCURJC-AM) con sujeción a las condiciones y requisitos que se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Anexos al mismo, en el Pliego de Prescripciones Técnicas, así como a las demás normas aplicables al contrato, todo ello por la ***PROPUESTA ECONÓMICA*** (Apartado 1 y según NOTAS FCU-URJC. Además, esta información también se enviará en formato Excel, conforme modelo publicado) ***y OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN MEDIANTE FORMULAS*** (Apartado 2). **Se deberán cumplimentar los apartados 1 y 2 y DEBERÁN FIRMAR EL PRESENTE ANEXO (AL FINAL DEL PROPIO DOCUMENTO)**:

NOTAS FCU-URJC:

- **(1)** Deberán ofertar ***para todos y cada uno de los conceptos*** dispuestos en el listado (independientemente de que alguno pueda estar incluido en otro, deberán desglosarlo). Es requisito necesario que las empresas adjudicatarias suministren todos los artículos descritos en su correspondiente listado de productos obligatorios. En el caso de no hacerlo, será motivo de exclusión. -- Sólo aplicable al apartado 1.
- **(2) NUNCA** se podrá ofertar un ***importe IGUAL O SUPERIOR*** al marcado como "**precio máximo**" por la FCU-URJC (motivo de exclusión). -- Sólo aplicable al apartado 1.
- **(3)** Cumplimentar columnas. Las cantidades que se oferten deberán expresarse con un máximo de **dos decimales** y serán **precios unitarios**. -- Sólo aplicable al apartado 1.
- **(4)** El precio unitario ofertado ***será independiente de la presentación/formato***. El licitador deberá ajustar dichos precios una vez sea adjudicatario. -- Sólo aplicable al apartado 1.
- **(5)** Deberán presentar **MUESTRA (correcta y claramente identificativas)** de los artículos cuyo **número de orden esté marcado en color rojo**. SE DEBERÁ FACILITAR **JUNTO CON LAS MUESTRAS** DE LOS DIFERENTES IMPLANTES SU **CORRESPONDIENTE CAJA QUIRÚRGICA** (SI FUESE NECESARIO PRECISAR DE OTRO TIPO DE CAJA SEGÚN EL MODELO DE IMPLANTE, TAMBIÉN DEBERÁ SER PRESENTADA). En caso de no presentar las correspondientes muestras con las Cajas Quirúrgicas necesarias, será motivo de exclusión. -- Sólo aplicable al apartado 1.
- **(6)** En el caso de que alguna de las opciones no se marque o no se identifique de forma clara, la FCU-URJC entenderá que no están proponiendo opción para ese producto/criterio. -- Aplicable a los apartados 1 y 2.
- **(7)** Tendrán que tener antes en consideración lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. -- Aplicable a los apartados 1 y 2.
- **(8)** Obligatoriedad de cumplir con los requisitos establecidos en los propios PLIEGOS. Verificar que reúnen las condiciones de **SOLVENCIA ECONÓMICA – FINANCIERA y TÉCNICA – PROFESIONAL** (Anexo 1.3 del PCAP).

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO **Cargo:** Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC **Fecha:** 01-07-2021 19:27:10	**Firmado por:** DIEGO ALFREDO GOMEZ **Cargo:** EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC **Fecha:** 01-07-2021 19:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Código de verificación : 01f66a6f50a4e600

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01f66a6f50a4e600

Dentsply Sirona

EXPTE. 2021002SUMAFCURJC-AM

Apartado 1.- Propuesta económica – Productos obligatorios (Hasta 40 puntos) CRITERIO 1:

El licitador hace constar que la oferta presentada se desglosa del modo que sigue: Precios máximos de licitación, precios unitarios ofertados, IVA y referencias (catálogo CIF).

Nº DE ORDEN	GRUPO MATERIAL (NIVEL 1)	SUB-GRUPO MATERIAL (NIVEL 2)	SUB-GRUPO MATERIAL (NIVEL 3)	PRECIO MÁXIMO UNIDAD (SIN IVA)	IMPORTE BASE IMPONIBLE OFERTADA	TIPO DE IVA %	IMPORTE TOTAL IVA	IMPORTE TOTAL MÁXIMO OFERTADO
IMPLANTES DENTALES								
1	IMPLANTES DENTALES		• Implante conexión interna + tornillo de cierre obligatorio.	110,00 €	100,00 €	10,00%	10,00 €	110,00 €
2			• Implante conexión interna cambio de plataforma + tornillo de cierre obligatorio.	120,00 €	110,00 €	10,00%	11,00 €	121,00 €
3			• Implante con cuello pulido con una longitud mínima de 1 mm de altura + tornillo de cierre obligatorio.	110,00 €	100,00 €	10,00%	10,00 €	110,00 €
4			• Implante estrecho (igual o inferior a 3.30 mm) + tornillo de cierre obligatorio	110,00 €	100,00 €	10,00%	10,00 €	110,00 €
5			• Implante corto (igual o inferior a 6 mm) + tornillo de cierre obligatorio.	110,00 €	100,00 €	10,00%	10,00 €	110,00 €
ADITAMENTOS								
6	ADITAMENTOS	PILAR CICATRIZACIÓN	• Pilar de cicatrización con diferentes alturas para implante de conexión interna.	19,00 €	17,00 €	10,00%	1,70 €	18,70 €
7			• Pilar de cicatrización sobre transepitelial.	19,00 €	17,00 €	10,00%	1,70 €	18,70 €
8		IMPRESIÓN	• Poste de impresión (coping de impresión) cubeta abierta directo a implante, antirrotatorio de conexión interna.	22,00 €	20,00 €	21,00%	4,20 €	24,20 €

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:27:10

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Código de verificación : 01f66a6f50a4e600

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01f66a6f50a4e600

Dentsply Sirona

EXPTE. 2021002SUMAFCURJC-AM

9			• Poste de impresión (coping de impresión) cubeta cerrada directo a implante, antirrotatorio de conexión interna.	22,00 €	20,00 €	21,00%	4,20 €	24,20 €
10			• Poste de impresión (coping de impresión) cubeta abierta para pilar transepitelial para prótesis atornillada múltiple o rotatorio para conexión interna.	22,00 €	20,00 €	21,00%	4,20 €	24,20 €
11			• Poste de impresión (coping de impresión) cubeta cerrada para pilar transepitelial para prótesis atornillada múltiple o rotatorio para conexión interna.	22,00 €	20,00 €	21,00%	4,20 €	24,20 €
12			• Poste de impresión (coping de impresión) tipo Locator.	22,00 €	20,00 €	21,00%	4,20 €	24,20 €
13			• Análogo o réplica de pilar transepitelial rotatorio.	16,00 €	14,00 €	21,00%	2,94 €	16,94 €
14			• Análogo o réplica de implante de conexión interna.	16,00 €	14,00 €	21,00%	2,94 €	16,94 €
15			• Análogo o réplica tipo Locator.	16,00 €	14,00 €	21,00%	2,94 €	16,94 €
16		**PILAR TRANSEPITELIAL**	• Pilar transepitelial recto para prótesis múltiple o rotatorio para conexión interna.	65,00 €	60,00 €	10,00%	6,00 €	66,00 €
17			• Pilar transepitelial angulado para prótesis múltiple o rotatorio para conexión interna.	65,00 €	60,00 €	10,00%	6,00 €	66,00 €
18		**REHABILITACIÓN CEMENTADA**	• Pilar recto para prótesis cementada directo a implante conexión interna.	54,00 €	50,00 €	10,00%	5,00 €	55,00 €
19			• Pilar recto estético para prótesis cementada directo a implante conexión interna.	54,00 €	50,00 €	10,00%	5,00 €	55,00 €
20			• Pilar estrecho para prótesis cementada directo a implante conexión interna.	54,00 €	50,00 €	10,00%	5,00 €	55,00 €

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:27:10

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Código de verificación : 01f66a6f50a4e600

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01f66a6f50a4e600

Dentsply Sirona

EXPTE. 2021002SUMAFCURJC-AM

21			• Pilar angulado para prótesis cementada directo a implante conexión interna.		54,00 €	50,00 €	10,00%	5,00 €	55,00 €
22		REHABILITACIÓN ATORNILLADA	• Pilar Ti-Base directo a implante antirrotatorio.		60,00 €	55,00 €	10,00%	5,50 €	60,50 €
23			• Pilar Ti-Base sobre transepitelial rotatorio.		60,00 €	55,00 €	10,00%	5,50 €	60,50 €
24			• Calcinable base mecanizada en oro/titanio directo a implante conexión interna antirrotatorio.		60,00 €	59,00 €	10,00%	5,90 €	64,90 €
25			• Calcinable base mecanizada en oro/titanio directo a implante conexión interna rotatorio.		60,00 €	59,00 €	10,00%	5,90 €	64,90 €
26			• Calcinable base mecanizada en oro/titanio sobre transepitelial rotatorio.		60,00 €	59,00 €	10,00%	5,90 €	64,90 €
27			• Pilar provisional para atornillar directo a implante conexión interna antirrotatorio (PEEK Y/O TITANIO). → ***Optar solo por <u>una opción</u>, debiendo marcar la "casilla" que corresponda.***	☐ PEEK X TITANIO	50,00 €	59,00 €	10,00%	5,90 €	64,90 €
28			• Pilar provisional para atornillar directo a implante conexión interna rotatorio (PEEK Y/O TITANIO). → ***Optar solo por <u>una opción</u>, debiendo marcar la "casilla" que corresponda.***	☐ PEEK X TITANIO	50,00 €	45,00 €	10,00%	4,50 €	49,50 €
29			• Pilar provisional para atornillar sobre transepitelial rotatorio (PEEK Y/O TITANIO). → ***Optar solo por <u>una opción</u>, debiendo marcar la "casilla" que corresponda.***	☐ PEEK X TITANIO	50,00 €	45,00 €	10,00%	4,50 €	49,50 €
30		SOBREDENTADURAS	• Pilar tipo Locator conexión interna.		60,00 €	59,00 €	10,00%	5,90 €	64,90 €

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:27:10

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Código de verificación : 01f66a6f50a4e600

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01f66a6f50a4e600

Dentsply Sirona

EXPTE. 2021002SUMAFCURJC-AM

31			• Pilar tipo Locator conexión interna estrecha.	60,00 €	59,00 €	10,00%	5,90 €	64,90 €
32			• Kit de procesado tipo Locator (ud).	20,00 €	19,00 €	10,00%	1,90 €	20,90 €
33			• Receptáculo Nylon de diferentes colores y tipos de retenciones (ud).	8,00 €	7,00 €	10,00%	0,70 €	7,70 €
34		TORNILLOS	• Tornillo protésico directo a implante.	12,00 €	10,00 €	10,00%	1,00 €	11,00 €
35			• Tornillo protésico sobre transepitelial.	12,00 €	10,00 €	10,00%	1,00 €	11,00 €
36		HERRAMIENTAS	• Llave central tipo Locator.	60,00 €	50,00 €	21,00%	10,50 €	60,50 €
37			• Llave transepitelial tipo Multiunit.	60,00 €	50,00 €	21,00%	10,50 €	60,50 €
38			• Poste de paralelismo tipo Locator, para ver la angulación del propio pilar.	32,00 €	29,00 €	21,00%	6,09 €	35,09 €
39			• Herramienta para asentamiento de receptáculos.	35,00 €	30,00 €	21,00%	6,30 €	36,30 €
TOTAL				**1.911,00 €**	**1.765,00 €**		**209,61 €**	**1.765,00 €**

Se unirá a esta oferta el desglose de precios unitarios, contenida en el **archivo Excel** (modelo publicado en el perfil del contratante de la FCU-URJC y que deberá OBLIGATORIAMENTE estar firmado de forma digital). Llegado el momento, se solicitarán todas y cada una de las referencias (de las diferentes marcas, variedades/clases/sistemas) que conformen la totalidad del portfolio según los productos descritos.

En caso de no concordancia entre uno de los listados y otro, prevalecerán los valores de la hoja Excel.

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:27:10

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Página: 54 de 66

Código de verificación : 01f66a6f50a4e600

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01f66a6f50a4e600

Dentsply Sirona

EXPTE. 2021002SUMAFCURJC-AM

Apartado 2.- OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN MEDIANTE FÓRMULA (Hasta 48 puntos):

Descripción criterio	Ponderación	Puntuación Máxima	SI (Marcar con una "X")	NO (Marcar con una "X")	Observaciones
CRITERIO 2.- DESCUENTOS Y PERFECCIONAMIENTO TÉCNICO / PRODUCTOS ADICIONALES		**18 PUNTOS**			
2.1.- **Descuento sobre la facturación:** Se valorarán los beneficios económicos en forma de descuento homogéneo y único aplicable sobre la facturación total calculándolo al final de cada ejercicio fiscal (31 de diciembre). Esto afectará a toda la ejecución del contrato.	Se asignarán 8 puntos a la oferta con el mayor porcentaje de descuento y al resto de ofertas de manera proporcional. Se puntuará de forma proporcional entre las diferentes ofertas presentadas según la siguiente fórmula, ajustándose el resultado a dos decimales: $P = \frac{pm * O}{mo}$ Siendo: pm: la puntuación máxima O: la oferta que se valora mo: la mejor oferta	Hasta 8 ptos.		X	**En caso de marcar "SI", indicar porcentaje de descuento.** **Indicar % :**
2.2.- **Ofrecimiento de un porcentaje de descuento** a aquellos productos que, una vez sean adjudicatarios, se puedan solicitar dentro de su catálogo en relación al objeto del contrato.	Ninguno = 0 ptos. Si ofrecen un 10% = 1 pto. Si ofrecen un 20% = 2 ptos. Si ofrecen un 30% = 3 ptos.	Hasta 3 ptos.		X	**En caso de marcar "SI", indicar porcentaje de descuento.** **Indicar % :**

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:27:10

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Código de verificación : 01f66a6f50a4e600

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01f66a6f50a4e600

Dentsply Sirona

EXPTE. 2021002SUMAFCURJC-AM

2.3.- **Implantes de conexión externa bifásicos**. Con todo el mismo listado de aditamentos exigidos como obligatorios en la conexión interna.	NO = 0 ptos. SI = 2 ptos.	2 ptos.	X		
2.4.- **Transepitelial antirrotatorio tipo multiunit para prótesis unitarias.**	NO = 0 ptos. SI = 2 ptos.	2 ptos.	X		
2.5.- El sistema de implantes dispone **de cirugía guiada con software para hacerla y cede las licencias** del mismo a los másteres de la FCU-URJC.	NO = 0 ptos. SI = 1 pto.	1 pto.	X		
2.6.- **Implantes Monofásicos**.	NO = 0 ptos. SI = 1 pto.	1 pto.		X	
2.7.- **Acreditación de norma de calidad homologada** a nivel europeo vinculada al objeto del contrato (tipo ISO o similar).	NO = 0 ptos. SI = 1 pto.	1 pto.	X		**En caso de marcar "SI", indicar certificación:** **Certificaciones disponible:** EC Certificate Denstply Nº. G1 082649 0002 EC Certificate Mis Implants
CRITERIO 3.- CESIÓN DE MATERIAL PARA LA FCU-URJC **Detalle.-** Ver antes *cláusula 6.2. del PPT.*		**26 PUNTOS**			
3.1.- Cede un **Micromotor con Contra-Ángulo** adicional al obligatorio.	NO = 0 ptos. Solo C/A = 2 ptos. Micromotor + C/A= 5 ptos.	Hasta 5 ptos.	X		**En caso de marcar "SI", indicar opción:** **Indicar opción:** **Modelo Implant 900 DS**
3.2.- Cesión de **Piezoeléctrico**: O bien, incorporado al motor de implantes que deben ceder obligatoriamente o como elemento aparte/externo.	NO = 0 ptos. SI = 4 ptos.	4 ptos.		X	
3.3.- Cede **Caja Quirúrgica adicional** a las exigidas obligatoriamente.	NO = 0 ptos. SI = 3 ptos.	3 ptos.	X		1 CAJA QUIRÚRGICA DEL SISTEMA A USAR
3.4.- Kit de **Explantación.**	NO = 0 ptos. SI = 3 ptos.	3 ptos.	X		
3.5.- Instrumental quirúrgico para elevación de seno atraumática (Osteotomos, otros…) y para elevación de seno traumática (Curetas de elevación de seno). **Al menos 1 juego de cada uno, adicional al obligatorio si está disponible en catálogo.**	NO = 0 ptos. SI cede 1 = 1 pto. Si cede los 2 = 2 ptos.	Hasta 2 ptos.	X		**En caso de marcar "SI", indicar opción:** **Indicar nº: 1**

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:27:10

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Código de verificación : 01f66a6f50a4e600

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01f66a6f50a4e600

Dentsply Sirona

EXPTE. 2021002SUMAFCURJC-AM

3.6.- Cesión de **Escáner Intraoral**.	NO = 0 ptos. SI = 2 ptos.	2 ptos.		X	
3.7.- Cesión de **Fresadora**. Para procedimientos CAD-CAM.	NO = 0 ptos. SI = 2 ptos.	2 ptos.		X	
3.8.- Cesión de **Impresora 3D**.	NO = 0 ptos. SI = 2 ptos.	2 ptos.		X	
3.9.-Kit de **Medición de estabilidad primaria.**	NO = 0 ptos. SI = 2 ptos.	2 ptos.		X	
3.10.- Reposición de **insertos de piezoeléctrico** sin coste.	NO = 0 ptos. SI = 1 pto.	1 pto.		X	
CRITERIO 4.- APOYO A LA FORMACIÓN CONTINUA **Detalle.-** El número de invitaciones será por cada curso/año académico (Septiembre-Julio) que abarque el periodo de ejecución del contrato (incluyendo la posible prórroga). *TODAS LAS INVITACIONES DEBERÁN SER CONCERTADAS CON LA DIRECCIÓN CLÍNICA DE LA FCU-URJC PARA SU JUSTO Y CORRESPONDIENTE REPARTO.*		**4 PUNTOS**			
4.1.- Invitación a Congreso Anual de la Sociedad Española de Periodoncia y Osteointegración (SEPA).	8 Invitaciones = 0,5 ptos. 16 Invitaciones = 1 pto.	Hasta 1 pto.	**Marcar opción "X" si procede,** **8 Invitaciones:** X **16 Invitaciones:**		
4.2.- Invitación a Congreso Anual de la Sociedad Española de Cirugía Bucal (SECIB).	8 Invitaciones = 0,5 ptos. 16 Invitaciones = 1 pto.	Hasta 1 pto.	**Marcar opción "X" si procede,** **8 Invitaciones:** **16 Invitaciones:**		
4.3.- Invitación a Congreso Anual de la Sociedad Española de Prótesis Estomatológica y Estética (SEPES).	8 Invitaciones = 0,5 ptos. 16 Invitaciones = 1 pto.	Hasta 1 pto.	**Marcar opción "X" si procede,** **8 Invitaciones:** **16 Invitaciones:**		

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:27:10

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Código de verificación : 01f66a6f50a4e600

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01f66a6f50a4e600

Dentsply Sirona

EXPTE. 2021002SUMAFCURJC-AM

4.4.- Invitación a Congreso Anual de la Sociedad Española de Odontología Digital y Nuevas Tecnologías (SOCE).	8 Invitaciones = 0,5 ptos. 16 Invitaciones = 1 pto.	Hasta 1 pto.	**Marcar opción "X" si procede,** **8 Invitaciones:** X **16 Invitaciones:**	

Los importes ofertados incluyen, en su caso, los demás impuestos obligados, tasas, gastos repercutibles, costes de transporte y entrega.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, sus Anexos y demás documentación que rige el presente contrato, cuyo contenido declaro conocer plenamente y expresamente asumo y acato en su totalidad.

En L´Hospitalet de Llobregat a 11 de Junio de 2021

Fdo.: Javier Carro Fernández

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO **Cargo:** Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC **Fecha:** 01-07-2021 19:27:10	**Firmado por:** DIEGO ALFREDO GOMEZ **Cargo:** EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC **Fecha:** 01-07-2021 19:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Página: 58 de 66
Código de verificación : 01f66a6f50a4e600
Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01f66a6f50a4e600

Código de verificación : d14ceb4c37104e8b
Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=d14ceb4c37104e8b

Clínica Universitaria
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

EXPTE. 2021002SUMAFCURJC-AM

10.7. ANEXO 8: MODELO DE PROPOSICIÓN RELATIVA A CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS

Las proposiciones que presenten los licitadores se ajustarán al siguiente modelo:

Don ENRIQUE JOSE GARCIA ESTRADA, domiciliado en C/ MAESTRO BARBIERI nº 15, distrito postal 28701 con el DNI (o el que en su caso le sustituya reglamentariamente) nº 44474841V, expedido en MADRID actuando en nombre (propio o en representación o apoderamiento) de MEGAGEN IBERIA S.L. se compromete a realizar el contrato de suministros[11] IMPLANTES DENTALES Y ADITAMENTOS, a que se refiere el anuncio publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, así como en el Perfil del Contratante de la FCU-URJC (Expediente 2021002SUMAFCURJC-AM) con sujeción a las condiciones y requisitos que se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Anexos al mismo, en el Pliego de Prescripciones Técnicas, así como a las demás normas aplicables al contrato, todo ello por la ***PROPUESTA ECONÓMICA*** (Apartado 1 y según NOTAS FCU-URJC. Además, esta información también se enviará en formato Excel, conforme modelo publicado) ***y OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN MEDIANTE FORMULAS*** (Apartado 2). **Se deberán cumplimentar los apartados 1 y 2 y DEBERÁN FIRMAR EL PRESENTE ANEXO (AL FINAL DEL PROPIO DOCUMENTO)**:

NOTAS FCU-URJC:

- **(1)** Deberán ofertar ***para todos y cada uno de los conceptos*** dispuestos en el listado (independientemente de que alguno pueda estar incluido en otro, deberán desglosarlo). Es requisito necesario que las empresas adjudicatarias suministren todos los artículos descritos en su correspondiente listado de productos obligatorios. En el caso de no hacerlo, será motivo de exclusión. -- Sólo aplicable al apartado 1.
- **(2) NUNCA** se podrá ofertar un ***importe IGUAL O SUPERIOR*** al marcado como "**precio máximo**" por la FCU-URJC (motivo de exclusión). -- Sólo aplicable al apartado 1.
- **(3)** Cumplimentar columnas. Las cantidades que se oferten deberán expresarse con un máximo de **dos decimales** y serán **precios unitarios**. -- Sólo aplicable al apartado 1.
- **(4)** El precio unitario ofertado ***será independiente de la presentación/formato***. El licitador deberá ajustar dichos precios una vez sea adjudicatario. -- Sólo aplicable al apartado 1.
- **(5)** Deberán presentar **MUESTRA (correcta y claramente identificativas)** de los artículos cuyo **número de orden esté marcado en color rojo**. SE DEBERÁ FACILITAR **JUNTO CON LAS MUESTRAS** DE LOS DIFERENTES IMPLANTES SU **CORRESPONDIENTE CAJA QUIRÚRGICA** (SI FUESE NECESARIO PRECISAR DE OTRO TIPO DE CAJA SEGÚN EL MODELO DE IMPLANTE, TAMBIÉN DEBERÁ SER PRESENTADA). En caso de no presentar las correspondientes muestras con las Cajas Quirúrgicas necesarias, será motivo de exclusión. -- Sólo aplicable al apartado 1.
- **(6)** En el caso de que alguna de las opciones no se marque o no se identifique de forma clara, la FCU-URJC entenderá que no están proponiendo opción para ese producto/criterio. -- Aplicable a los apartados 1 y 2.
- **(7)** Tendrán que tener antes en consideración lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. -- Aplicable a los apartados 1 y 2.
- **(8)** Obligatoriedad de cumplir con los requisitos establecidos en los propios PLIEGOS. Verificar que reúnen las condiciones de **SOLVENCIA ECONÓMICA – FINANCIERA y TÉCNICA – PROFESIONAL** (Anexo 1.3 del PCAP).

[11] Poner el objeto del contrato.

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 06-05-2021 13:32:57

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 06-05-2021 13:33:34
P.D. de competencias del Patronato de la FCU-URJC, según Escritura Notarial de 29 de enero de 2021

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:27:10

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Página: 59 de 66
Código de verificación : 01f66a6f50a4e600
Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01f66a6f50a4e600

Página: 74 de 89
Código de verificación : d14ceb4c37104e8b
Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=d14ceb4c37104e8b

Clínica Universitaria
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

EXPTE. 2021002SUMAFCURJC-AM

Apartado 1.- Propuesta económica – Productos obligatorios (Hasta 40 puntos) CRITERIO 1:

El licitador hace constar que la oferta presentada se desglosa del modo que sigue: Precios máximos de licitación, precios unitarios ofertados, IVA y referencias (catálogo CIF).

Nº DE ORDEN	GRUPO MATERIAL (NIVEL 1)	SUB-GRUPO MATERIAL (NIVEL 2)	SUB-GRUPO MATERIAL (NIVEL 3)	PRECIO MÁXIMO UNIDAD (SIN IVA)	IMPORTE BASE IMPONIBLE OFERTADA	TIPO DE IVA %	IMPORTE TOTAL IVA	IMPORTE TOTAL MÁXIMO OFERTADO
IMPLANTES DENTALES								
1	IMPLANTES DENTALES		• Implante conexión interna + tornillo de cierre obligatorio.	110,00 €	85,00 €	10%	8,50 €	93,50 €
2			• Implante conexión interna cambio de plataforma + tornillo de cierre obligatorio.	120,00 €	100,00 €	10%	10,00 €	110,00 €
3			• Implante con cuello pulido con una longitud mínima de 1 mm de altura + tornillo de cierre obligatorio.	110,00 €	85,00 €	10%	8,50 €	93,50 €
4			• Implante estrecho (inferior a 3.30 mm) + tornillo de cierre obligatorio.	110,00 €	85,00 €	10%	8,50 €	93,50 €
5			• Implante corto (inferior a 6 mm) + tornillo de cierre obligatorio.	110,00 €	85,00 €	10%	8,50 €	93,50 €
ADITAMENTOS								
6	ADITAMENTOS	PILAR CICATRIZACIÓN	• Pilar de cicatrización con diferentes alturas para implante de conexión interna.	19,00 €	15,00 €	21%	3,15 €	18,15 €
7			• Pilar de cicatrización sobre transepitelial.	19,00 €	15,00 €	21%	3,15 €	18,15 €
8		IMPRESIÓN	• Poste de impresión (coping de impresión) cubeta abierta directo a implante, antirrotatorio de conexión interna.	22,00 €	18,00 €	21%	3,78 €	21,78 €

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 06-05-2021 13:32:57

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 06-05-2021 13:33:34
P.D. de competencias del Patronato de la FCU-URJC, según Escritura Notarial de 29 de enero de 2021

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:27:10

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Código de verificación : 01f66a6f50a4e600

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01f66a6f50a4e600

Código de verificación : d14ceb4c371048b

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=d14ceb4c371048b

Clínica Universitaria
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

EXPTE. 2021002SUMAFCURJC-AM

9			• Poste de impresión (coping de impresión) cubeta cerrada directo a implante, antirrotatorio de conexión interna.	22,00 €	18,00 €	21%	3,78 €	21,78 €
10			• Poste de impresión (coping de impresión) cubeta abierta para pilar transepitelial para prótesis atornillada múltiple o rotatorio para conexión interna.	22,00 €	18,00 €	21%	3,78 €	21,78 €
11			• Poste de impresión (coping de impresión) cubeta cerrada para pilar transepitelial para prótesis atornillada múltiple o rotatorio para conexión interna.	22,00 €	18,00 €	21%	3,78 €	21,78 €
12			• Poste de impresión (coping de impresión) tipo Locator.	22,00 €	18,00 €	21%	3,78 €	21,78 €
13			• Análogo o réplica de pilar transepitelial rotatorio.	16,00 €	11,00 €	21%	2,31 €	13,31 €
14			• Análogo o réplica de implante de conexión interna.	16,00 €	11,00 €	21%	2,31 €	13,31 €
15			• Análogo o réplica tipo Locator.	16,00 €	11,00 €	21%	2,31 €	13,31 €
16		PILAR TRANSEPITELIAL	• Pilar transepitelial recto para prótesis múltiple o rotatorio para conexión interna.	65,00 €	48,00 €	10%	4,80 €	52,80 €
17			• Pilar transepitelial angulado para prótesis múltiple o rotatorio para conexión interna.	65,00 €	48,00 €	10%	4,80 €	52,80 €
18		REHABILITACIÓN CEMENTADA	• Pilar recto para prótesis cementada directo a implante conexión interna.	54,00 €	38,00 €	10%	3,80 €	41,80 €
19			• Pilar recto estético para prótesis cementada directo a implante conexión interna.	54,00 €	38,00 €	10%	3,80 €	41,80 €
20			• Pilar estrecho para prótesis cementada directo a implante conexión interna.	54,00 €	38,00 €	10%	3,80 €	41,80 €

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 06-05-2021 13:32:57

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 06-05-2021 13:33:34
P.D. de competencias del Patronato de la FCU-URJC, según Escritura Notarial de 29 de enero de 2021

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:27:10

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Página: 61 de 66
Código de verificación : 01f66a6f50a4e600
Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01f66a6f50a4e600

Página: 76 de 89
Código de verificación : d14ceb4c371104e8b
Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=d14ceb4c371104e8b

Clínica Universitaria
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

EXPTE. 2021002SUMAFCURJC-AM

21			• Pilar angulado para prótesis cementada directo a implante conexión interna.	54,00 €	38,00 €	10%	3,80 €	41,80 €
22		REHABILITACIÓN ATORNILLADA	• Pilar Ti-Base directo a implante antirrotatorio.	60,00 €	40,00 €	10%	4,00 €	44,00 €
23			• Pilar Ti-Base sobre transepitelial rotatorio.	60,00 €	40,00 €	10%	4,00 €	44,00 €
24			• Calcinable base mecanizada en oro/titanio directo a implante conexión interna antirrotatorio.	60,00 €	59,00 €	10%	5,90 €	64,90 €
25			• Calcinable base mecanizada en oro/titanio directo a implante conexión interna rotatorio.	60,00 €	59,00 €	10%	5,90 €	64,90 €
26			• Calcinable base mecanizada en oro/titanio sobre transepitelial rotatorio.	60,00 €	59,00 €	10%	5,90 €	64,90 €
27			• Pilar provisional para atornillar directo a implante conexión interna antirrotatorio (PEEK Y/O TITANIO). → ***Optar solo por una opción, debiendo marcar la "casilla" que corresponda.*** ☐ PEEK ☒ TITANIO	50,00 €	30,00 €	21%	6,30 €	36,30 €
28			• Pilar provisional para atornillar directo a implante conexión interna rotatorio (PEEK Y/O TITANIO). → ***Optar solo por una opción, debiendo marcar la "casilla" que corresponda.*** ☐ PEEK ☒ TITANIO	50,00 €	30,00 €	21%	6,30 €	36,30 €
29			• Pilar provisional para atornillar sobre transepitelial rotatorio (PEEK Y/O TITANIO). → ***Optar solo por una opción, debiendo marcar la "casilla" que corresponda.*** ☐ PEEK ☒ TITANIO	50,00 €	30,00 €	21%	6,30 €	36,30 €
30		SOBREDENTADURAS	• Pilar tipo Locator conexión interna.	60,00 €	45,00 €	10%	4,50 €	49,50 €

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 06-05-2021 13:32:57

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 06-05-2021 13:33:34
P.D. de competencias del Patronato de la FCU-URJC, según Escritura Notarial de 29 de enero de 2021

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:27:10

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Página: 62 de 66
Código de verificación : 01f66a6f50a4e600
Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01f66a6f50a4e600

Página: 77 de 89
Código de verificación : d14ceb4c371104e8b
Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=d14ceb4c371104e8b

Clínica Universitaria
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

EXPTE. 2021002SUMAFCURJC-AM

31			• Pilar tipo Locator conexión interna estrecha.	60,00 €				
32			• Kit de procesado tipo Locator (ud).	20,00 €	19,00 €	10%	1,90€	20,90 €
33			• Receptáculo Nylon de diferentes colores y tipos de retenciones (ud).	8,00 €				
34		TORNILLOS	• Tornillo protésico directo a implante.	12,00 €	9,00 €	10%	0,90 €	9,90 €
35			• Tornillo protésico sobre transepitelial.	12,00 €	9,00 €	10%	0,90 €	9,90 €
36		HERRAMIENTAS	• Llave central tipo Locator.	60,00 €	40,00 €	21%	8,40 €	48,40 €
37			• Llave transepitelial tipo Multiunit.	60,00 €	40,00 €	21%	8,40 €	48,40 €
38			• Poste de paralelismo tipo Locator, para ver la angulación del propio pilar.	32,00 €				
39			• Herramienta para asentamiento de receptáculos.	35,00 €	55,00 €	21%	11,55 €	66,55 €
TOTAL				**1.911,00 €**	1.405,00 €		182,08 €	1.587,08 €

Se unirá a esta oferta el desglose de precios unitarios, contenida en el **archivo Excel** (modelo publicado en el perfil del contratante de la FCU-URJC y que deberá OBLIGATORIAMENTE estar firmado de forma digital). Llegado el momento, se solicitarán todas y cada una de las referencias (de las diferentes marcas, variedades/clases/sistemas) que conformen la totalidad del portfolio según los productos descritos.

En caso de no concordancia entre uno de los listados y otro, prevalecerán los valores de la hoja Excel.

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 06-05-2021 13:32:57

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 06-05-2021 13:33:34
P.D. de competencias del Patronato de la FCU-URJC, según Escritura Notarial de 29 de enero de 2021

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:27:10

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Página: 63 de 66
Código de verificación : 01f66a6f50a4e600
Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01f66a6f50a4e600

Página: 78 de 89
Código de verificación : d14ceb4c371048b
Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=d14ceb4c371048b

Clínica Universitaria
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

EXPTE. 2021002SUMAFCURJC-AM

Apartado 2.- OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN MEDIANTE FÓRMULA (Hasta 48 puntos):

Descripción criterio	Ponderación	Puntuación Máxima	SI (Marcar con una "X")	NO (Marcar con una "X")	Observaciones
CRITERIO 2.- DESCUENTOS Y PERFECCIONAMIENTO TÉCNICO / PRODUCTOS ADICIONALES		**18 PUNTOS**			
2.1.- **Descuento sobre la facturación:** Se valorarán los beneficios económicos en forma de descuento homogéneo y único aplicable sobre la facturación total calculándolo al final de cada ejercicio fiscal (31 de diciembre). Esto afectará a toda la ejecución del contrato.	Se asignarán 8 puntos a la oferta con el mayor porcentaje de descuento y al resto de ofertas de manera proporcional. Se puntuará de forma proporcional entre las diferentes ofertas presentadas según la siguiente fórmula, ajustándose el resultado a dos decimales: $P = \frac{pm * O}{mo}$ Siendo: pm: la puntuación máxima O: la oferta que se valora mo: la mejor oferta	Hasta 8 ptos.	X		**En caso de marcar "SI", indicar porcentaje de descuento.** **Indicar % :** 5 %
2.2.- **Ofrecimiento de un porcentaje de descuento** a aquellos productos que, una vez sean adjudicatarios, se puedan solicitar dentro de su catálogo en relación al objeto del contrato.	Ninguno = 0 ptos. Si ofrecen un 10% = 1 pto. Si ofrecen un 20% = 2 ptos. Si ofrecen un 30% = 3 ptos.	Hasta 3 ptos.		X	**En caso de marcar "SI", indicar porcentaje de descuento.** **Indicar % :**

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 06-05-2021 13:32:57

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 06-05-2021 13:33:34
P.D. de competencias del Patronato de la FCU-URJC, según Escritura Notarial de 29 de enero de 2021

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:27:10

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Página: 64 de 66
Código de verificación : 01f66a6f50a4e600
Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01f66a6f50a4e600

Página: 79 de 89
Código de verificación : d14ceb4c371048b
Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=d14ceb4c371048b

Clínica Universitaria
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

EXPTE. 2021002SUMAFCURJC-AM

2.3.- **Implantes de conexión externa bifásicos**. Con todo el mismo listado de aditamentos exigidos como obligatorios en la conexión interna.	NO = 0 ptos. SI = 2 ptos.	2 ptos.		X	
2.4.- **Transepitelial antirrotatorio tipo multiunit para prótesis unitarias.**	NO = 0 ptos. SI = 2 ptos.	2 ptos.		X	
2.5.- El sistema de implantes dispone **de cirugía guiada con software para hacerla y cede las licencias** del mismo a los másteres de la FCU-URJC.	NO = 0 ptos. SI = 1 pto.	1 pto.		X	
2.6.- **Implantes Monofásicos**.	NO = 0 ptos. SI = 1 pto.	1 pto.		X	
2.7.- **Acreditación de norma de calidad homologada** a nivel europeo vinculada al objeto del contrato (tipo ISO o similar).	NO = 0 ptos. SI = 1 pto.	1 pto.		X	**En caso de marcar "SI", indicar certificación:** **Certificación disponible :**
CRITERIO 3.- CESIÓN DE MATERIAL PARA LA FCU-URJC **Detalle.-** Ver antes *cláusula 6.2. del PPT.*		**26 PUNTOS**			
3.1.- Cede un **Micromotor con Contra-Ángulo** adicional al obligatorio.	NO = 0 ptos. Solo C/A = 2 ptos. Micromotor + C/A= 5 ptos.	Hasta 5 ptos.		X	**En caso de marcar "SI", indicar opción:** **Indicar opción :**
3.2.- Cesión de **Piezoeléctrico**: O bien, incorporado al motor de implantes que deben ceder obligatoriamente o como elemento aparte/externo.	NO = 0 ptos. SI = 4 ptos.	4 ptos.		X	
3.3.- Cede **Caja Quirúrgica adicional** a las exigidas obligatoriamente.	NO = 0 ptos. SI = 3 ptos.	3 ptos.	X		
3.4.- Kit de **Explantación.**	NO = 0 ptos. SI = 3 ptos.	3 ptos.	X		
3.5.- Instrumental quirúrgico para elevación de seno atraumática (Osteotomos, otros…) y para elevación de seno traumática (Curetas de elevación de seno). **Al menos 1 juego de cada uno, adicional al obligatorio si está disponible en catálogo.**	NO = 0 ptos. SI cede 1 = 1 pto. Si cede los 2 = 2 ptos.	Hasta 2 ptos.	X		**En caso de marcar "SI", indicar opción:** **Indicar nº :** ELEVACION SENO TRAUMATICA Y ATRAUMATICA

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 06-05-2021 13:32:57

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 06-05-2021 13:33:34
P.D. de competencias del Patronato de la FCU-URJC, según Escritura Notarial de 29 de enero de 2021

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:27:10

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Página: 65 de 66
Código de verificación : 01f66a6f50a4e600
Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01f66a6f50a4e600

Código de verificación : d14ceb4c371048b
Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=d14ceb4c371048b

Clínica Universitaria
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

EXPTE. 2021002SUMAFCURJC-AM

3.6.- Cesión de **Escáner Intraoral**.	NO = 0 ptos. SI = 2 ptos.	2 ptos.		X	
3.7.- Cesión de **Fresadora**. Para procedimientos CAD-CAM.	NO = 0 ptos. SI = 2 ptos.	2 ptos.		X	
3.8.- Cesión de **Impresora 3D**.	NO = 0 ptos. SI = 2 ptos.	2 ptos.		X	
3.9.-Kit de **Medición de estabilidad primaria.**	NO = 0 ptos. SI = 2 ptos.	2 ptos.	X		
3.10.- Reposición de **insertos de piezoeléctrico** sin coste.	NO = 0 ptos. SI = 1 pto.	1 pto.		X	
CRITERIO 4.- APOYO A LA FORMACIÓN CONTINUA **Detalle.-** El número de invitaciones será por cada curso/año académico (Septiembre-Julio) que abarque el periodo de ejecución del contrato (incluyendo la posible prórroga). *TODAS LAS INVITACIONES DEBERÁN SER CONCERTADAS CON LA DIRECCIÓN CLÍNICA DE LA FCU-URJC PARA SU JUSTO Y CORRESPONDIENTE REPARTO.*		**4 PUNTOS**			
4.1.- Invitación a Congreso Anual de la Sociedad Española de Periodoncia y Osteointegración (SEPA).	8 Invitaciones = 0,5 ptos. 16 Invitaciones = 1 pto.	Hasta 1 pto.	**Marcar opción "X" si procede,** **8 Invitaciones:** **16 Invitaciones:**		
4.2.- Invitación a Congreso Anual de la Sociedad Española de Cirugía Bucal (SECIB).	8 Invitaciones = 0,5 ptos. 16 Invitaciones = 1 pto.	Hasta 1 pto.	**Marcar opción "X" si procede,** **8 Invitaciones:** **16 Invitaciones:**		
4.3.- Invitación a Congreso Anual de la Sociedad Española de Prótesis Estomatológica y Estética (SEPES).	8 Invitaciones = 0,5 ptos. 16 Invitaciones = 1 pto.	Hasta 1 pto.	**Marcar opción "X" si procede,** **8 Invitaciones:** X **16 Invitaciones:**		

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 06-05-2021 13:32:57

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 06-05-2021 13:33:34
P.D. de competencias del Patronato de la FCU-URJC, según Escritura Notarial de 29 de enero de 2021

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:27:10

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Página: 66 de 66
Código de verificación : 01f66a6f50a4e600
Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=01f66a6f50a4e600

Página: 81 de 89
Código de verificación : d14ceb4c37104e8b
Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=d14ceb4c37104e8b

Clínica Universitaria
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

EXPTE. 2021002SUMAFCURJC-AM

4.4.- Invitación a Congreso Anual de la Sociedad Española de Odontología Digital y Nuevas Tecnologías (SOCE).	8 Invitaciones = 0,5 ptos. 16 Invitaciones = 1 pto.	Hasta 1 pto.	**Marcar opción "X" si procede,** **8 Invitaciones:** **16 Invitaciones:**	

Los importes ofertados incluyen, en su caso, los demás impuestos obligados, tasas, gastos repercutibles, costes de transporte y entrega.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, sus Anexos y demás documentación que rige el presente contrato, cuyo contenido declaro conocer plenamente y expresamente asumo y acato en su totalidad.

En MADRID a 14 de JUNIO de 2021

Fdo.: _____

(Firma y sello de la empresa)

44474841V
ENRIQUE JOSE
GARCIA ESTRADA
(R: B75216499)

Firmado digitalmente por 44474841V ENRIQUE JOSE GARCIA ESTRADA (R: B75216499)
Fecha: 2021.06.14 09:23:38 +02'00'

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 06-05-2021 13:32:57

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 06-05-2021 13:33:34
P.D. de competencias del Patronato de la FCU-URJC, según Escritura Notarial de 29 de enero de 2021

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Firmado por: FRANCISCO JAVIER CORTIJO
Cargo: Técnico del Servicio de Contratación de la FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:27:10

Firmado por: DIEGO ALFREDO GOMEZ
Cargo: EL DIRECTOR GENERAL DE LA FCU-URJC
Fecha: 01-07-2021 19:45:35

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://contratacion.fcu.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do